

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres 1, CRÉDITO PÚBLICO, Número suelto 10 cmas

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

“EL LIBERAL”, EN LA REGION

Lorca, la Ciudad del Sol



Don Miguel Rodríguez Valdés. Eminentísimo orador, senador del Reino y jefe del partido conservador de Lorca

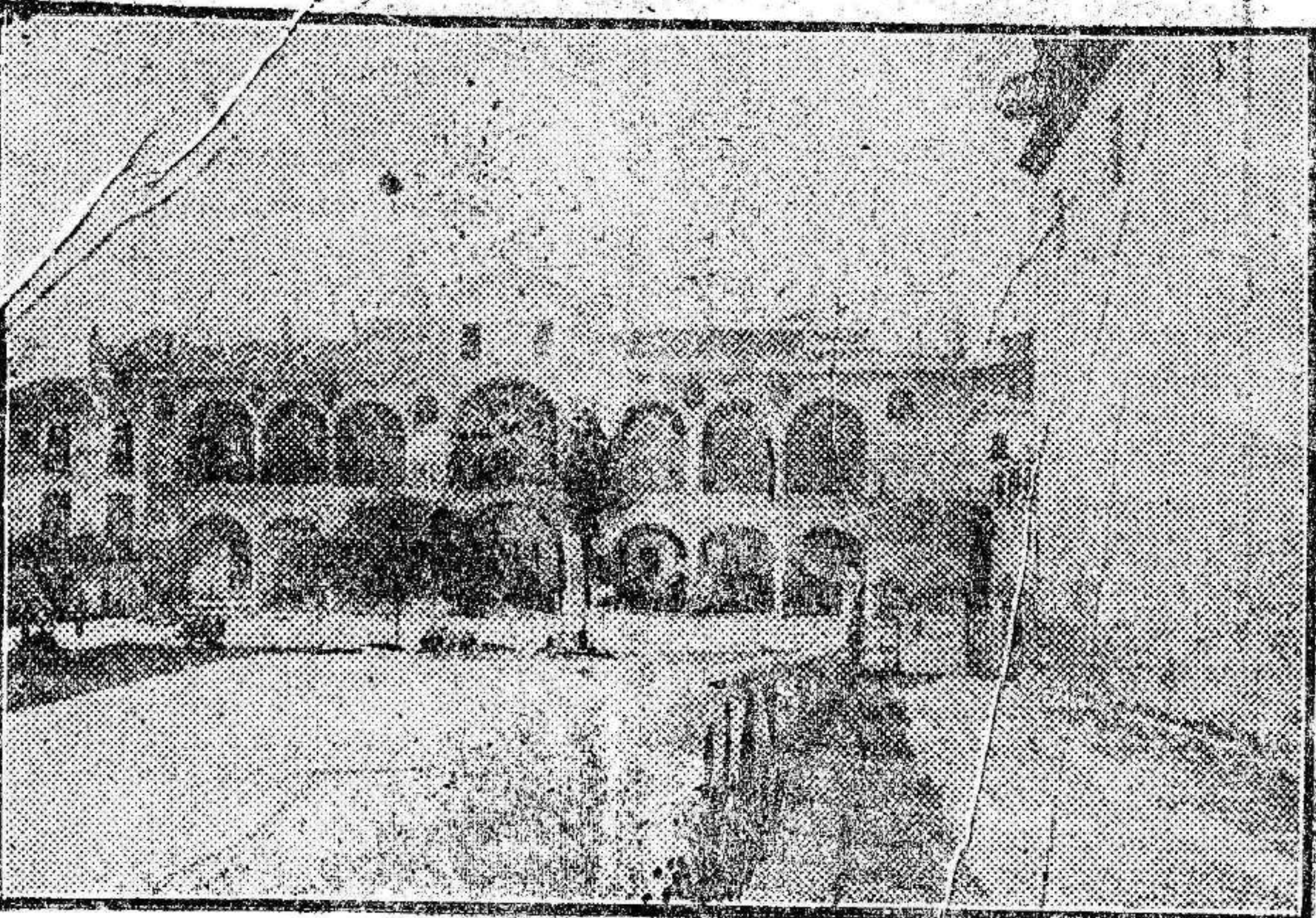
NUESTRAS CIUDADES

Lorca es una ciudad de las varias que tiene la provincia de Murcia, que valen más que muchas capitales de España.



Excmo. Sr. Conde de San Juan. Prestigiosa personalidad lorquina, presidente del Casino y jefe del partido ablista local

recordando el choque de las armas que se confundieron sangrientas sin que se llegase a saber si los jabeques de su rostro los señalaba la lanza de Muza o la tizona de Pérez del Palgar.



Lorca. Fachada principal de las Casas Consistoriales

Esas de sus blasones a los rostros de su raza.

Es un far castellano con sustosidad de alcázar y con paz de abadía; cantan los ruiseñores en sus alamedas, en donde cabalga el sol como un rey moro, y bien sus hermosas mujeres entre sus rosales donde florecen las rosas como remedo de sus bocas.

Si don Alonso Quijano no hubiera nacido en un lugar de la Mancha, hubiera podido buscarlo Miguel de Cervantes en cualquiera de las casas bidalgas de esta ciudad murciana, la de más carácter clásico que tiene esta provincia.

Y este carácter se manifiesta de continuo en sus costumbres, en sus fiestas, en sus fastuosidades típicas, que trajeron desde tiempos antiguos las miradas curiosas de toda España y hasta del extranjero.

De su Semana Santa no hay ejemplo en la Historia, si no nos remontamos a aquellos tiempos de Florencia en que un Papa convidaba a sentarse a su mesa a los poetas y reía las picaras aventuras de sus pintores.

Los Blancos y los Azules lorquinos son un trasunto del de aquellas dos compañías florentinas del Broncone, que presidió Lorenzo de Médici y de su rival del Diamante, ya en aquellos tiempos adstraban los habitantes de Florencia aquellas ostentaciones populares en que resucitaban los héroes mitológicos y bíblicos, desafiando el sol con sus mantos y coronas de brillantes sobre las carrozas deidades, como síntesis de un arte maravilloso, y sobre los caballos enjaezados con más oro y pedrería que ha soñado la sustosidad más refinada.

Las calles de la Ciudad del Sol han sido las únicas que han recogido aquellas cabalgatas de asombrosas riquezas y de artísticas visuales en que los florentinos entretenían sus oídos y revelaban al mundo que poseían el tesoro del arte y de la alegría.

Y francos el gesto de esta ciudad murciana el rumor constante de ese gran lago amurallado, de ese León encadenado que ruga a veces con bramidos de desolación y acaricia siempre con halagos de fecundidad; de ese inmenso vaso que al en un día brindó la desolación y la muerte a estos pueblos ribereños de por acá, pagó con orcos su delito apagando la sed de la tierra en las angustias de infinitos estíos.

Todo allí es grande: las fiestas como el pantano; el pantano como las alamedas y las alamedas como los jardines y sus mujeres.

Vibró la poesía en la lira de sus poetas y la elocuencia en los labios de sus oradores; y si la caridad llamó a sus puertas, como en los momentos presentes, se levantó el hidalgo de su sillón de cuero, quitó de su chambergo el cintillo de brillantes y lo depositó con galanura de prócer en las manos de la dama que demandó su cortesía, igual que abrió sus puertas un día a los soldados de la reconquista, tomando plaza en sus banderas.

Murcia se enorgullece al contemplar a esta hija de sus amores vestirse de oro y de seda, para cubrir

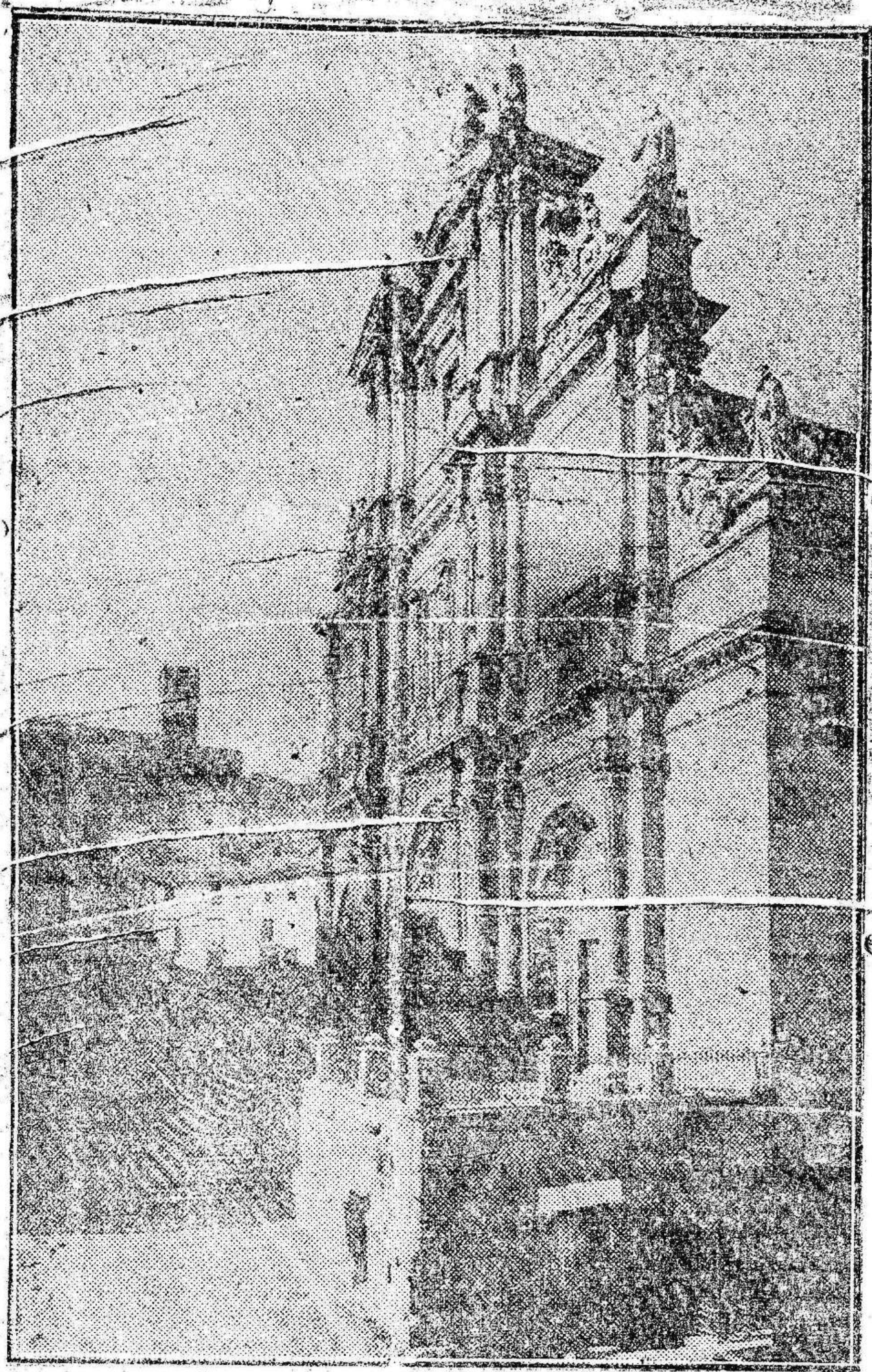
con ellas todas las sutilezas de su ingenio y mostrarse al resto de España con la originalidad de aquellos tiempos de los Papas artistas y de los artistas endemoniados.

La nobleza de su abotengo está plasmada en los relieves de sus portadas y en la generosidad de sus corazones; el encanto de sus mujeres, en el sol de su cielo y en las rosas de su vega.

[Salve, Ciudad del Sol]

P. JARA CARRILLO.

LORCA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL



Fachada principal de la Colegiata de San Patricio

El Ayuntamiento lorquino

En un número extraordinario dedicado a Lorca, no pueden faltar unas líneas dedicadas a su Ayuntamiento; que al fin y al cabo esta, clase de organismos constituyen la más genuina representación de un pueblo.

El término municipal de Lorca es extenso, con más de 70.000 habitantes.

Está compuesto aquel Municipio de treinta y nueve concejales y en él tienen representación todos los sectores políticos de la localidad. Son jefes de las distintas representaciones políticas que allí tienen asiento: don Antonio Vallejo Navarro, de los conservadores; don Eduardo de Labaig, de los reformistas; don Joaquín Mellado Pérez de Meca, de los liberales ablistas; don José Carrasco Ruiz, de los remanentistas; y don Alfredo San Martín, de los republicanos. Las luchas políticas tienen en aquel elegante salón de sesiones su mejor tribuna; pero, personas honorables y desinteresadas, lorquinos excelentes, saben todos dejar a un lado los intereses de partido y unirse en apretado haz cuando del bien de Lorca se trata.

En la actualidad existen tres vacantes: la del prestigioso exalcalde don Jerónimo Muso Perier; la del ilustre don Peco Carrasco de invidiable memoria; y la del joven diputado por Lorca don Tomás de A. Arderius, a quien aquel distrito abrió su re-

presentación parlamentaria en las últimas elecciones generales.

La presidencia del Ayuntamiento lorquino la ocupa en la actualidad don José María Carrasco Sánchez Portín, hombre de estables condiciones morales, serio y honrado, que goza del cariño de sus amigos y del respeto de sus adversarios políticos.

Fue concejal en otra ocasión y desde su escaso hizo campañas en favor de los intereses generales, que

to general se pondrá al cobro dentro de breves días y con sus ingresos podrá intensificar la realización de su plan de mejoramiento local.

El secretario de esta Excelentísima Corporación es don Aurelio Salazar y Pena, abogado, hombre prestigioso y muy competente en el desempeño de sus funciones.

El secretario de los fondos municipales, don Ezequiel García, es asimismo persona de probada inteligencia y uno de los hombres que gozan en Lorca de más sólida reputación.

También el secretario especial de la Alcaldía, abogado don Virgilio Delgado, y el tesorero de fondos municipales y funcionario supernumerario del Banco de España, don Alejandro Clementeón, son acreedores del mayor respeto y consideración por su honorabilidad y posición social que disfrutan.

El oficial mayor don Francisco Giménez Liedó, funcionario laboriosísimo y competente, es uno de los verdaderos puntales del desenvolvimiento burocrático de las oficinas municipales, como asimismo don Benito Martínez, jefe de la Agencia Ejecutiva.

Todos los demás funcionarios son personas competentes y honorables.

Un poco de historia

Lorca tiene una personalidad bien definida por sus leyendas, por sus tradiciones y por su historia. Vale la pena de que a grandes rasgos hablemos de su pasado.

Aunque es una ciudad muy Antigua, no resiste la crítica aquella leyenda de que debe su fundación a Elic, príncipe troyano, basada en semblanzas etimológicas; ni tampoco de aquel Elic, biznieto de Noé, por perignales semejanzas. Más lógico sería derivar Lorca de Al-an-que, vez arábiga que significa «La batalla».

Existió por aquellos lugares una ciudad romana, Elicroca (también se encuentra escrito Elicroca, y en los apellidos Elicroca y Elicrota) no sabe de la cual fue destruido el ejército de Scipión, pereciendo su caudillo en el Cabezo de la Jara, apellidado aún el lugar «Hoguera de Scipión», por los naturales.

Después de veinte siglos Elicroca, por los vándalos, surgió la ciudad de Aurariola, una de las gobernadas por el Duque Teodomiro.

El nombre de Lorca data del dominio musulmán. Cortés opina que, prescindiendo del prefijo Elic (Elic, ex-celso), quedó Oeroca, de donde Lecroca y Lorca.

Después de varias vicisitudes pasó a dominio de Castilla, distinguiéndose sus hijos por numerosas hazañas, entre las cuales pudérase mencionar la curiosa tradición de aquellos cuarenta caballeros lorquinos que, deseando distinguirse por sus hechos, entraron en campo moro tomándolo rico botín y derrotando a las huestes agarenas.

En 1243 fué definitivamente agregada a Castilla por Alfonso el Sabio. Juan II la hizo ciudad en recompensa de servicios, por ser Lorca una de las plazas fronterizas más importantes.

El señor Carrasco se ha interesado cerca de las Juntas parroquiales para la confección de otro padrón en que se hace una notable recensa en las cuotas.

A pesar de la falta de ingresos, el señor Carrasco ha realizado una reforma importante y costosa en la calle de Canalejas; ha reconstruido la fuente y plaza de Castelar, que se habían en ruinas; ha convertido la plaza de San Francisco, centro de la ciudad, que se hallaba en lamentable estado, en una espléndida de cemento y piedra de sillera que da a esta parte de la población un aspecto de urbanización de ciudad moderna.

El nuevo padrón de repartimen-



D. Tomás de A. Arderius, brillante escritor y Diputado a Cortes por Lorca

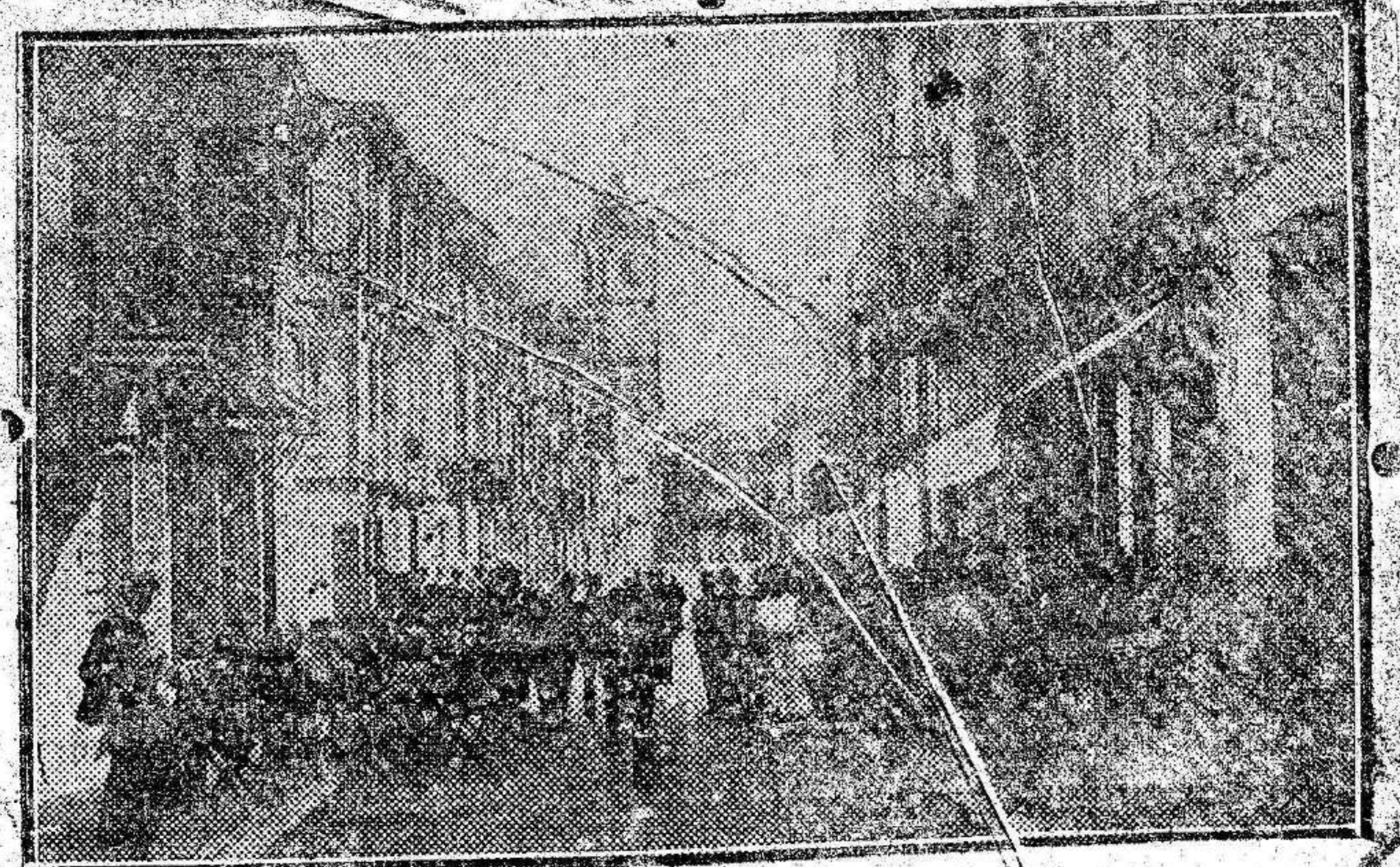
ter. Diez años después juntáronse los lorquinos al mando de Alonso Fajardo el Bravo, y con el auxilio de las gentes de Murcia, derrotaron a un nutrido ejército del califa granadino. En 1488, los Reyes Católicos hicieron de esta ciudad base de sus operaciones militares. En las armas de Lorca figura la esfinge del Rey Sabio con llave en una mano y espada en la otra, encima de una torre situada a su castillo.

Entre los hijos ilustres de Lorca



D. José Carrasco Ruiz, concejal del Ayuntamiento de Lorca y jefe del partido remanentista local

citaremos al poeta árabe Moahammad-Aben-Albah; al judío Rabi Jehosuah Hallorqui, convertido con el nombre de Jerónimo de Santa Fé, médico del anti-papa Luna, que dió unas célebres conferencias en Tortosa; al padre Juan Azor, escritor moralista y apologetico; a los pintores capitán Juan de Toledo y Fray Antonio de Villanueva; al presidente de Hacienda y notable jurista don Ginés Pérez de Meca; al general carlista Rafael Maroto y al académico José Muso y Valiente.



Lorca. La Corredora, calle la más importante y animada de la ciudad



He aquí el magnífico y elegante edificio de la «Cámara Agrícola» oficial de Lorca, en cuyo piso principal están instaladas las oficinas de la «Caja Rural de Ahorros y Préstamos».

Fue fundada esta Cámara por disposición oficial en 1903, correspondiendo el honor de su fundación a los lorquinos don Juan Carrasco Sánchez, don Francisco Méndez Sánchez y don Juan Frías Martí, de gran memoria y ya fallecidos, por desgracia para su pueblo.

Leyendo la memoria correspondiente a 1920 puede comprenderse la benéfica gestión que este organismo viene realizando en pro de los intereses que representa. Merced a la «Cámara Agrícola» los cosecheros y exportadores de esparto consiguen que se abrieran nuevamente las puertas de los mercados exteriores para la exportación de este producto.

Se atiende, además, al mejoramiento de la agricultura lorquina y con

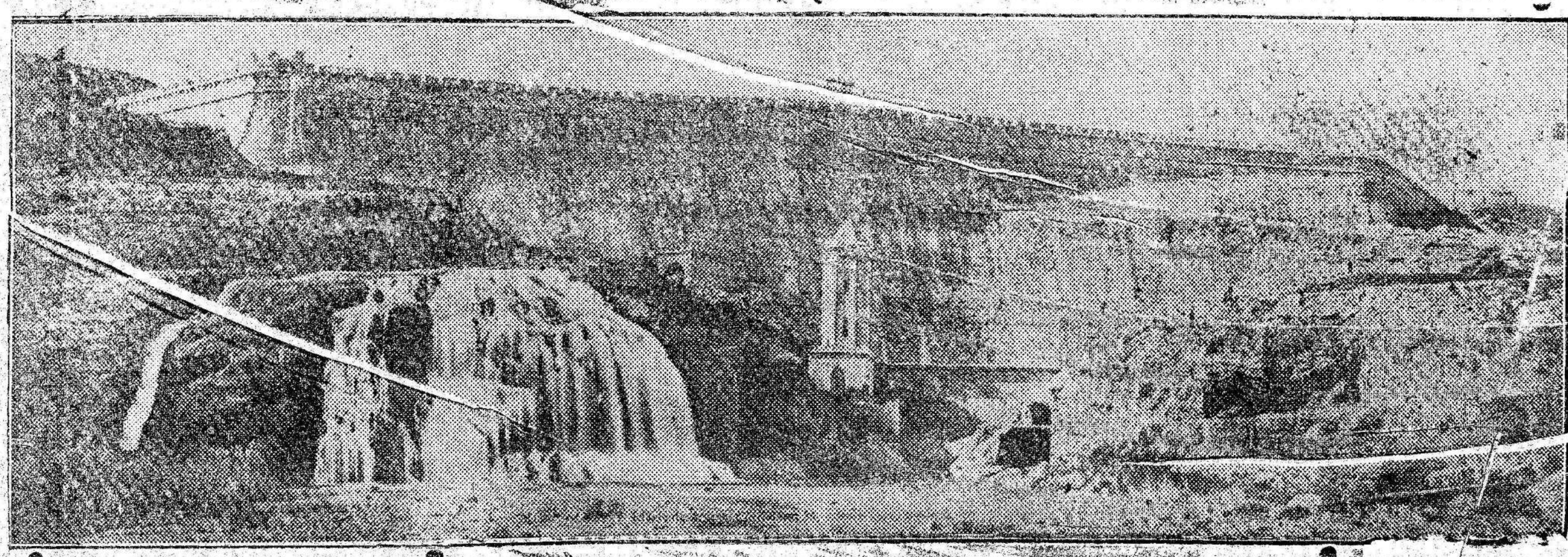
este objeto la Cámara ha elevado al ministro de Fomento razonadas exposiciones solicitando la colocación de las compuertas en el Pantano de Yaldadiego y la realización de obras para el alumbramiento de aguas. Se procura instruir al pueblo en enseñanzas prácticas y a este objeto se organizó una conferencia, en que el inspector provincial de higiene pecuaria, señor Panés, disertó acerca de las enfermedades rojas del cerdo y formas de combatirlas. La enumeración de los beneficios reportados a la agricultura local por este organismo, haría interminable este artículo.

La Cámara Agrícola está dividida en cuatro secciones: «Administración y ejecutiva», «Caja Rural de Ahorros y Préstamos», «Cultural» y «Reclamaciones».

La «Caja Rural de Ahorros y Préstamos», que se rige autónomamente, con arreglo a sus estatutos, es una institución modelo en su género. Fue fundada en 12 de Mayo de 1918.

Tiene por objeto el fomento del ahorro entre los colonos y la prestación de dinero a los agricultores, al objeto de librarlos de las garras de la usura. El pequeño agricultor, pues, encuentra en esta sección de la «Cámara Agrícola» el crédito necesario para la compra de las primeras materias y material agrícola moderno. El tipo mínimo de imposición es el de una peseta, obteniendo el capital impuesto un beneficio de un 4 por 100 anual. En 1920 se hicieron 2.412 imposiciones por valor de 600.303,50 pesetas y se concedieron 1.116 préstamos, por valor de quinientos 41.648,90 pesetas. Hasta la fecha todos han sido cobrados a su vencimiento o antes de este, lo que prueba la honradez y buena fé de los labradores lorquinos y asociados. El tipo de interés para los préstamos ha sido rebajado al siete por ciento, en atención al estado floreciente de esta institución de crédito y ahorro.

Instituciones como esta honran a los pueblos que las disfrutan,



En estos momentos en que el Pantano de Puente experimenta una considerable subida y Murcia siente sus tradicionales temores a que se repita la catástrofe de 1802, con la rotura del muro de contención,

es de una solidez evidente esta fotografía en que puede apreciarse la formidable solidez del mismo. Murcia puede vivir tranquila porque esa magnífica obra de ingeniería es eterna.

Un Hospital de sangre

En esta apoteosis de patriotismo y caridad que presencia España entera, cada población interpreta esos sentimientos a su manera y los pone en práctica de acuerdo con el concepto que le merecen.

Lorca, por ejemplo, ha creído que su patriotismo le obligaba a contribuir a la suscripción para el aeroplano «Murcia» y lo ha hecho de un modo digno y decente, para que su nombre quede a la altura que merece; pero, estimando, con razón, que el suministro de material para el Ejército de África es misión que compete al Estado y comprendiendo que la verdadera misión patriótica y caritativa de las ciudades es la prestación de toda clase de auxilios a los heridos y enfermos de la guerra, ha puesto su máximo esfuerzo en hacer una colecta que sirva de generosa ayuda a los soldados lorquinos que caigan heridos o enfermos en el suelo africano y aun a aquellos que, teniendo la suerte de estar sanos y salvos, sufren las penalidades de la rudísima campaña empeñada en la zona de Melilla.

Así, la colecta pública realizada el domingo 11 del presente mes por distinguidas señoritas de la localidad; la verbena típica celebrada con gran éxito en la Corredera el 17 del mismo mes; la novillada en preparación, para la que regalan los novillos las principales sociedades lorquinas; la función benéfica, en que tomarán parte bellísimas señoritas y otros actos que se organizan con el mismo objeto, constituyen una elocuente prueba de los sentimientos caritativos que anidan en el alma de aquel pueblo bueno y generoso, que concibe el patriotismo y la caridad del modo más eficaz que puede llevarse a la práctica.

El complemento de esta generosa labor que hemos presenciado llenos de admiración, está en el ofrecimiento hecho por el Sindicato de Riesgos al ministro de la Guerra en los primeros días del presente mes, consistente en la instalación de un Hospital de sangre en su edificio social.

A propuesta de su Delegado regio, don Francisco Manrique de Lara, el Sindicato tomó el acuerdo de hacer el ofrecimiento al ministro de la Guerra por mediación del gobernador civil.

«Aceptado aquí por el señor Cierva, el señor Manrique de Lara se ocupa actualmente en los trabajos de instalación del nuevo hospital. A este objeto, el sabio ingeniero que ostenta la regia delegación del Sindicato ha ideado un precioso modelo de cama sencilla y elegante, en la que se armoniza lo artístico con la resistencia, y ha encargado la construcción de sesenta, número que permite la capacidad del local.

Como las habitaciones de éste son espaciosas y bien ventiladas, el nuevo hospital reunirá condiciones de sanidad excelentes.

El señor Manrique de Lara abandonará su confortable piso para que puedan ocuparlo los bravos soldados lorquinos que caigan heridos.

Estos estarán asistidos por una junta de médicos compuesta de los prestigiosos doctores don José Pallarés, don José Martínez Parier, don Francisco Gimeno y don Juan A. Martínez Méndez.

También se instalará un laboratorio de farmacia a cargo del doctor don Senén Méndez, quien suministrará las medicinas y realizará los análisis que correspondan.

El Sindicato suministrará a los heridos, enfermos y convalecientes leche, huevos y demás artículos alimenticios y aquéllos, por último, estarán asistidos por enfermeras de la Cruz Roja, respetables y distinguidas damas lorquinas que tan caritativos sentimientos vienen demostrando.

EL CASINO, LA PEÑA, EL CLUB

El Casino

Como toda capital de importancia, Lorca cuenta con sociedades y centros de recreo que son modelo en su género y enorgullecen a la tierra que así sabe sostenerlos.

Entre estas sociedades descuella en primer lugar el Casino, que tiene como domicilio social un magnífico y espacioso edificio, situado en el centro de la ciudad; edificio en que se constituyó y que a la hora de ahora es un local digno de renombre y fama.

Fundado en el año 1845, puede decirse que sintetiza todas las modalidades de la vida lorquina. Por él ha pasado en sucesivas generaciones el alma de Lorca, encarnada en tantos y tantos hombres que fueron y que no son, cuyo espíritu gravita en aquellos regios salones.

El Casino de Lorca es el más antiguo centro de la ciudad del Sol y puede considerarse el mejor, tanto por su magnífico confort como por la exquisitez de su mobiliario y ornamentación.

Su salón de baile, amplio, elegante, sencillo; su salón café, espléndido en riqueza de ornamentación; su suntuoso hall; la amplitud de todos sus salones, todo, en fin, cuanto allí hay y recrea la vista del que lo visita, le hacen sin disputa uno de los mejores casinos de España.

En la actualidad desempeña la presidencia de esta sociedad el prestigioso señor Conde de San Julián, quien se propone introducir en el local importantes mejoras.

Lorca es digna de que se la felicite por la existencia de este centro y EL LIBERAL se complace en enviarle esa felicitación en nombre de Murcia.

«La Peña»

Es una de las Sociedades más simpáticas de Lorca y de mayor atractivo, por el ambiente de leal amistad y íntima camaradería que en ella se respira.

En «La Peña» conviven diariamente militares y paisanos, realizan dote en su vida social la unión de los elementos civiles y militares de Lorca.

Nació esta entidad constituida por unos seis u ocho amigos, socios todos del Casino, que quisieron disponer de un local en la Corredera—la calle más céntrica y alegre de Lorca—para poder ocupar su espaciosa terraza en tiempo de primavera y verano. La idea fue—es justo decirlo—del entonces teniente coronel de aquella Caja de Recruta y comandante militar don José Vázquez López, hoy general de brigada, que, aun residiendo en Madrid, no dejó de ocuparse de un organismo por el que siente gran cariño y para el que todas sus solitudes son pocas.

La idea de este prestigioso militar fue acogida con gran entusiasmo por los socios del Casino que asistían a la tertulia de aquél y todos pusieron manos a la obra, llevando el mobiliario indispensable para la instalación.

Los contentillos tuvieron un gran éxito. La lista de socios—civiles y militares—comenzó bien pronto a aumentar y hubo necesidad de limitar su número en atención a la reducida capacidad del local.

Posteriormente, y con motivo de la llegada a Lorca del regimiento de España, desandando todos los jefes y oficiales del mismo agruparse alrededor de aquel núcleo de amigos, fue preciso adquirir un local más amplio, capaz para albergar adecuadamente a los nuevos elementos que querían realizar allí su vida social.

Se tropezó con grandes dificultades para encontrarlo en la Corredera; pero gracias a las eficacísimas gestiones del socio señor Manrique de Lara y a la atención del dueño de la finca, don Guillermo Parra, se instaló en el local que actualmente ocupa. Y no decimos definitivamente, porque «La Peña» aspira a ocupar un buen edificio, con todos sus pisos, situado en la misma céntrica vía y habrá de conseguirlo muy pronto. Los valiosos elementos que la dirigen hacen pensar en que en plazo breve serán satisfechas las aspiraciones de sus asociados.

Instalada la Sociedad en el local que en la actualidad ocupa, fué necesario darle situación legal y para ello se encargó de la redacción de un Reglamento al socio don Diego Pallarés, quien asesorado por los señores don Antonio Vallejo, don Pedro León, don Benito Martínez y otros, cumplió su cometido haciendo una obra original que mereció las mayores alabanzas.

Su artículo primero, que se refiere al objeto de la Sociedad, dice textualmente: «Esta entidad se constituye para estrechar los lazos de amistad entre sus asociados y exaltar el sentimiento de la Patria, con ausen-

cia de toda idea política y religiosa.» El reglamento fué aprobado por unanimidad y sometido a la aprobación del gobernador civil en los últimos meses de 1920. Así, pues, este organismo cuenta solamente con un año escaso de existencia legal.

Su primera Junta directiva está constituida por cuatro señores: dos del elemento civil y otros dos del elemento militar. Son los siguientes: Presidente: don Diego Pallarés Belmás, jefe de la Administración de Correos de Lorca; vicepresidente: don Pedro León Ortega, prestigioso comandante de aquella Caja de Recruta; tesorero: don Prudencio del Alamo, culto teniente de infantería; y secretario: don Benito Martínez Muñera, recaudador de fondos municipales.

El señor Pallarés, persona gratísima y de grandes merecimientos, que disfruta de una reputación muy sólida y merecida, desempeña el cargo con gran acierto y todas sus decisiones cuentan de antemano con el «placet» de los asociados.

«La Peña», no obstante la importancia que en tan poco tiempo ha adquirido en la vida social lorquina, se considera todavía en período constituyente. Lentamente va mejorando y, como más arriba decimos, aspira a realizar una transformación del local que sirva de marco adecuado a las distinguidas personas que a él concurren.

Con motivo de las actuales circunstancias esta Sociedad es albergue de toda idea patriótica, habiendo tomado parte activa en los actos organizados para allegar recursos, con destino a los heridos de África. La Asociación de damas de la Cruz Roja realiza toda su actuación en dicho centro, donde días pasados se congregaron con motivo de la cuestión pública realizada por señoritas lorquinas.

Todos los asociados conviven en estrecha comunión de afectos, observando las normas educativas debidas. Allí se rinde culto a la amistad, que constituye una religión, y se unen el elemento civil y el militar para realizar una vida de asociación que en muchas poblaciones, por desgracia, no ha podido ser una realidad.

Nuestra más sincera felicitación a «La Peña», cuyas normas debieran ser imitadas en todas las poblaciones importantes de España.

El Club

¿Qué murciano, aunque no haya visitado Lorca, no ha oído hablar del famoso Club de aquella ciudad? Y es que ésta es una de las sociedades más típicas de Lorca y también una de las más conocidas de la provincia.

Su local fué siempre el centro de reunión de la gente joven, que imprimió a aquella estancia un sello de alegría que difícilmente puede encontrarse en otro sitio como este.

Se fundó en el año 1909. Su primitivo objeto fué el fomento del arte taurino que en aquella época representaba mejor que nadie el gran Machaquito.

La retirada del torero de fama estoqueador hizo perder a esta Sociedad su principal característica, imponiéndosele el dilema de evolucionar o morir.

Sus elementos prefirieron evolucionar y hoy el Club es un centro de recreo de local cómodo y espacioso y situado en el centro de la Corredera, que cuenta en su historia páginas brillantes y hermosas.

El patrocinio y organizó el festival celebrado en el Teatro Guerra, en que distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad murciana presentaron la Fiesta del Sainete que antes se había celebrado en Murcia.

Los bailes de máscaras, iniciados con gran esplendor por el presidente señor Carrasco, fueron continuados con más esplendor aún por don Mariano Ippólito y el actual presidente don Diego Giménez.

Vienen a ser aquellos bailes lo que el nuestro de Bellas Artes y con ello está hecho el mejor elogio.

El señor Jiménez, hombre que goza de generales simpatías en Lorca, merece por su gestión de reforma del local unánimes elogios que nosotros le tributamos desde estas columnas.

A nuestros suscriptores, Los que se trasladan de Murcia a otro lugar, se les servirá EL LIBERAL a donde se dirijan sin aumentarle el precio. Pero rogamos pasen los avisos a nuestra Administración indicando las señas de su domicilio y así también las del nuevo punto a donde se trasladan durante el verano.

Gran Sastrería

— DE —
Francisco Serra

Elegancia, Economía y Perfección
Las más grandes novedades extranjeras
Fernando el Santo
LORCA

Alfredo San Martín López

Seguros de vida de la

C. A. L' UNION

Seguros de accidentes e incendios de la

C. a Le Soleil

Posada Herrera, 4. — **LORCA**

Virgen del Carmen

Gran Fábrica

de Harinas y Panificadora

— DE —

REGINO ARAGON

Barrio de San Cristóbal, LORCA

Leonardo Martínez Méndez

Corredor de Comercio

Comisiones y Representaciones

LORCA

Martínez Hermanos

Fábrica de Chocolates y Cafés crudos y tostados diariamente

CARRIL DE MURCIA, NUM. 5
San Cristóbal, Lorca

Sociedad General

— DE —

Industria y Comercio

Superfosfatos, primeras materias y abonos compuestos

Depositarío en Lorca:

Pedro Barnés Rubio

Carril de Gracia

Oficina

— DE —

Farmacia y Laboratorio

— DEL —

Dr. Senén Méndez

San Cristóbal

LORCA

José Antonio Meca

Delegación de la Sociedad Anónima

CROS

Primeras materias para abonos químicos

Corredera, 61

LORCA

Luis Sellés

Representante-Comisionista

Harinas,

Carbones vegetales

y Cereales

Murcia

Banco de Cartagena

Capital: **20.000.000** de pesetas

FONDO DE RESERVA: 1.700.000 PESETAS

Casa central: **MADRID** Sucursales:

Murcia, Sevilla, Cartagena, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Cieza, Caravaca, Totana, Lorca, Aguilas, Orihuela, Elche, Mazarrón, La Unión, Yecla y Hellin

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

En la actualidad abona interés en las siguientes cuentas:

Cuenta corriente a la vista.	3	por 100
Cuenta corriente a 30 días.	3-50	por 100
Cuenta corriente a 60 días.	3-75	por 100
Cuenta corriente a 90 días.	4	por 100

Emite bonos a vencimiento fijo a uno y dos años

y paga 4'30 y 5 por 100 de interés respectivamente. El interés se paga por trimestres y contra cupones que van unidos a los mismos, en todas las sucursales del Banco.

CAJA DE AHORROS

ABONA DE INTERÉS 3-50, 3-75 Y 4 POR 100

Sucursal de Lorca. Horas de Caja de 9 a 1

Banco de Albacete

Casa central: **Albacete** Sucursales:

Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba y Andújar

Capital: **25.000.000** de ptas.

Fondo de reserva: **12.000.000** de ptas.

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobros de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plaza de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes, en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—Caja de Ahorros.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente son:

Cuentas corrientes a la vista.	2	por 100.
Imposiciones a fecha fija.	3	por 100.
Caja de Ahorros.	3 y 1/2	por 100

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde.

SUCURSAL DE LORCA



D. Mariano López Sánchez Solís, Director-director del Pantano de Puentecilla

to parásito dedicado a cortar el cupón y vivir sin trabajar, y expone au

TRES INDUSTRIAS QUE MERECE PROTECCION

Harinas, Curtidos, Alpargatas

LA DE HARINAS

La industria harinera en Lorca tiene importancia excepcional. De ello pueden dar buena fe los innumerables obreros que a su amparo viven y todas cuantas personas han visitado las fábricas emplazadas en las márgenes del río que atraviesa la Ciudad del Sol.

Los fabricantes de harinas lorquinas, desprovistos de esa insaciable sed de riquezas y ganancias excesivamente exageradas que caracteriza a otros industriales, han procurado por encima de todo, posponiendo todas ideas de beneficios, acreditar la calidad de sus marcas. Lo atestiguan así la excelencia de sus productos y la sólida reputación de que gozan estos en toda la región y en algunas provincias andaluzas que se surten de las fábricas de Lorca.

Pues esta industria tan importante, de la que viven muchas familias y que debiera constituir una de las más sanas fuentes de riqueza de un pueblo, sufre en estos momentos una crisis que amenaza con envolverla en un porvenir oscuro y preñado de dificultades y entorpecimientos para su desarrollo y enriquecimiento.

Es la eterna historia de esta España oficial, que obra a ciegas, sin la ecuanimidad necesaria e imprescindible en las alturas del poder; que dicta irreflexivamente las más arbitrarias disposiciones y que acomete la resolución de los más ávidos problemas lesionando intereses respetabilísimos que merecen medidas de

este está dedicada a dar todo género de facilidades al regadío, a fin de armonizar los intereses del regadío y los de la Sociedad Pantano, puesto que entre ambos no debe haber incompatibilidad alguna.

A esto fin procura conservar el Pantano y mantener la mayor cantidad de agua para que el regante tenga el máximo de garantías de que sus cosechas no carecerán del líquido elemento. Atiende las solicitudes de los regantes, perjudicando en ocasiones los intereses de la Sociedad y evita que en los riegos de aguas arriba de la presa se cometan abusos que perjudicarían a los regantes de Lorca. De este modo, va dando una sensación contraria a las leyendas antiguas que consideraban a la Sociedad como el mayor enemigo del regante.

En la actualidad se propone hacer en las inmediaciones del Pantano una plantación de pinos y eucaliptus, de tal importancia, que el día de mañana será aquel lugar el pulmón de Lorca.

protección para su fomento y mejoramiento.

Sabido es cómo se legisla en este desdichado país. Desde la Villa del Oso se dictan medidas y disposiciones legales de carácter general, que han de ser aplicadas en todos y cada uno de los lugares de la Monarquía, sin tenerse para nada en cuenta las peculiarísimas circunstancias que puedan concurrir en cada uno de ellos. Esta es la resultante de un centralismo absorbente, estúpido e irracional, que retarda cuando no impide la marcha de las regiones en su desenvolvimiento progresivo y conduce al país a una bancarrota de la que no habrán de salvarse ninguna clase de intereses, por muy altos y respetables que sean.

Los fabricantes de harinas de Lorca sufren en estos momentos las consecuencias de este criterio centralizador imperante en las altas esferas gubernamentales. Para enjugar el enorme déficit de los presupuestos del Estado, el Gobierno anterior reforzó los ingresos de una manera desconsiderada, dañando industrias que no podían soportar la tremenda carga que se les imponía. Al aumentar la tributación, lo hizo también en los fabricantes de harinas, pensando tal vez que estos industriales habían sido los que mejor tajada sacaron del festín de los años de guerra. Como consecuencia de este criterio, los harineros lorquinos vienen obligados a pagar una cuota industrial enorme, tributando como si sus fábricas funcionaran sin interrupción durante todo el año.

que nosotros han agravado y atraviesan por circunstancias en nada parecidas a las de aquellos otros a quienes aludimos.

En primer lugar, los harineros lorquinos no tuvieron la suerte de realizar los pingües, los exorbitantes negocios que otros negociantes de este producto hicieron con el trigo argentino adquirido por el Estado; con aquel trigo que era entregado a unos cuantos señores—los de más fortaleza económica y más influencia política—para que con su harina de flor realizaran una especulación ilícita y altamente remuneradora, dando al pueblo, para quien el trigo era comprado, los residuos últimos de su elaboración. Alguna que otra partida de este trigo argentino consiguieron los fabricantes de harinas de Lorca hacer llegar a sus almacenes; pero nunca en cantidad que permitiera pensar en la realización de negocios como aquellos que se hicieron por otros harineros durante los años de la gran guerra.

Esta razón, que se desconoce por completo en el ministerio de Hacienda, sería la más poderosa si no hubiera otra tan evidente, tan razonable, tan justa, que resalta sobre todas las consideraciones de uno y otro orden que alrededor de este asunto quieren hacerse.

Nos referimos a la frecuencia con que aquellas fábricas de harinas tienen forzadamente que interrumpir sus trabajos por las frecuentes avenidas del río. Este es un hecho cierto que tiene fácil comprobación.

Pues a pesar de ello, la Hacienda les aplica una tarifa de primera, como si fueran fábricas que funcionaran sin interrupción, sin anomalía de ninguna clase.

Y cuando los fabricantes de harinas, procediendo rectamente, piden que se compruebe este razonamiento que aducen, no se les atiende, no se los escucha, no se les hace caso. Y cuando se resisten a pagar lo que se les impone arbitrariamente, aunque no se nieguen a tributar lo que sea justo, se les forma por la Hacienda expedientes de apremios y ocultaciones fuera de toda justicia, de toda razón, de toda lógica, aunque obligados por las disposiciones que emanan de la superioridad.

En estos tiempos de proteccionismo descarado para ciertas industrias, se da la paradoja de una persecución contra otras que no tienen las mismas protecciones de que aquellas disfrutaban. Así se está matando a la industria harinera lorquina, poniéndola en condiciones de inferioridad para la competencia honrada que abarata la vida, acredita los productos y da de vivir a los elementos que a su alrededor tiene.

Al terminar estas líneas, nosotros nos dirigimos al digno Delegado de Hacienda señor Gallostra para rogarle estudie este asunto con el espíritu de justicia y rectitud en que inspira siempre todas sus resoluciones.

Comprobada la injusticia que representa hacer tributar a esta industria local como si funcionara sin interrupción, el señor Gallostra debe aplicar la clasificación de «Molinos en presa» contenida en el «Reglamento de Contribuciones» y resolver esos expedientes que con motivo de este asunto se han instruido, de acuerdo con lo que demandan la justicia y la rectitud.

Los principales fabricantes lorquinos son don Francisco Quiñero Muñoz, don Jesús Pinilla, don Jerónimo Arca, don Antonio Martínez Méndez, don Regino Aragón, don Juan Valdés Gil, don Pedro Martínez Bernés, don José María Ruiz Jiménez y don Francisco Martínez Carbonell.

LA DE CURTIDOS

Una de las más importantes industrias de Lorca es la de curtidos de pieles. De ella nos dijo una autorizada persona que es la industria lorquina por antonomasia. A la sombra de ella, hombres modestos, que comenzaron a trabajar en el oficio y en él enriquecieron, legaron hacer negocio por su cuenta y juntaron un capital decente que legar a sus hijos.

Hay no es fácil el logro de esta aspiración legítima y honrada. La industria de que nos ocupamos no es ya ni su sombra. Su desmoronamiento proviene de la falta de una acción tutelar del poder público; más aún: de la incomprensión de nuestros gobernantes con respecto a los problemas industriales de la nación; de la falta de una preparación seria en los políticos que escalan los ministerios y llegan a tan altos puestos sin los conocimientos necesarios para la realización de una buena obra de gobierno.

Si los hombres que nos des gobiernan fueran capaces de gobernar; si por breve tiempo un ministro de Fomento prestara la atención debida a este problema y lo estudiara con recta intención, con ánimo de resolverlo, no le habría de ser difi-



Don Juan M. Moulla

cil encontrar una solución justa y equitativa que salvara a la industria de curtidos de la ruina que la amenaza y liblara al consumidor de las garras usurarias del intermediario.

Pero en España se gobierna de muy diferente manera. Los ministros van a los ministerios inspirados, unos, en un espíritu de populacheria servil, y otros en el deseo de ejercer determinadas protecciones, sin tener en cuenta para nada los intereses de la colectividad. Así, el decaimiento de las más importantes industrias nacionales, Lorca, por ejemplo, podría muy bien tener, tiene derecho a obtener del curtido y exportación de pieles, una fuente de riqueza suficiente para engrandecerla. Y no la tiene porque pesa sobre ella la arbitrariedad de una medida que impide su desenvolvimiento, amenaza con su ruina y resulta ineficaz para los fines con que fué adoptada.

El comienzo de esta industria data de tiempos muy remotos. Cuando se quiere buscarlo, su fecha se pierde en las lejanías cronológicas de la historia lorquina. La plenitud de su florecimiento data de unas cuantas décadas no más.

En los más importantes periódicos españoles habréis leído tremendas diatribas contra estos industriales, acusándolos de haberse enriquecido a costa de la sangre del país. ¡La guerra—exclamaban—les está haciendo ricos!

Por lo que a los curtidores de Lorca se refiere, hemos de decir que en el año 1914, cuando estalló la gran guerra, tenían mercados propios en el extranjero, adquiridos como fruto de una labor honrada y patriótica. Y no solamente contaban con esos mercados: los almacenistas nacionales audacia a Lorca para realizar sus compras, que se hacían en cantidades crecidísimas. Decimos esto porque es necesario destruir la leyenda según la cual esta industria ha creado fortunas fabulosas al amparo de la guerra y, terminada ésta, ha vuelto a su primitivo estado.

Naturalmente, que los años de la guerra fueron prósperos para todas las industrias del país y tenía forzadamente que ser también para esta de que estamos hablando. Pero es innegable que después de los años de abundancia, la industria de pieles curtidas ha caído en una crisis gravísima que impide su desenvolvimiento normal.

Aun en aquellos momentos en que llegó a su período álgido a causa de la guerra, tuvo que sufrir serios contratiempos que la quebrantaron grandemente. Los obreros curtidores de Lorca, que hasta aquel entonces habían permanecido indiferentes al progreso de esta industria, se dieron plena cuenta de las ganancias de los patronos y pidieron a estos aumentos de jornales elevadísimos. Las peticiones obreras fueron consideradas tan improcedentes, que los patronos las rechazaron de plano y entonces estalló aquella famosa huelga en que intervinieron más de trescientos obreros, de los cuales doscientos veinte eran asociados.

La mano de obra aumentó en un cuarenta por ciento y al venir con la firma del armisticio la depreciación de los productos, quedó la industria de curtidos en una situación de decaimiento que imposibilita su desarrollo, merced a la restricción de la libre exportación al extranjero.

En 1918 se compraban las hojas de pieles en el mercado lorquino a treinta pesetas; hoy alcanzan escasamente el precio de veinte pesetas. Pues a pesar de ello, los rendimientos que en la sociedad se obtienen, comparados con los que se obtenían en 1918, han descendido en un cincuenta por ciento.

De aquí la paralización por que se atraviesa en la actualidad y el que solo trabajan en los curtidos unos ochenta operarios.

El remedio a este mal está en la libre exportación al extranjero. Es un error enorme, que perjudica intereses respetabilísimos y dignos de



D. Simón Mollado Benítez

protección, crear que el calzado nabría de alcanzar precios fabulosos permitiéndose la salida de nuestros curtidos aliendo las fronteras.

Lo prueba el que el calzado mantiene los mismos precios a pesar de la prohibición de exportar caeros. Y es que la culpa de esta carestía está en la desmedida avaricia de los detallistas, que, ansiosos de dinero y sin una mano férrea que ponga coto a sus desmasos, han llegado a despertar en el público, con sobrada razón, un sentimiento de indignación ante el descarado robo de que es objeto.

Este robo puede y debe evitarse por el Gobierno estableciendo tarifas fijas, al igual que se hizo con las nacinas y los trigos, con el aceite, con el azúcar y con otros innumerables artículos de primera necesidad.

En la actualidad existen en Lorca veinticinco fábricas de curtidos, pertenecientes a: don Antonio Gil Bageque, don Antonio Segura, don Gabino García, don Ramón Martínez, don José Martínez, don Manuel Méndez, don Juan Pérez, don Pedro Lizarán, don José Méndez Martínez, don Francisco Lizarán, don Antonio Paredes, don Luis Sala Borgoños, don José Antonio Papayo, don Mariano Sánchez Manzanares, don Fulgencio Pelegrín, don José García Sánchez, don Bartolomé Gómez Barnés, Sociedad de obreros curtidores, don Clemente Sánchez Meca, don Antonio Guillén, señora viuda de don Pedro Pelegrín, don Francisco Blanco, don Bartolomé Gómez Navarro, don Cristóbal Gómez y don Antonio Munuera.

LA DE ALPARGATAS

No porque hablemos de ella en tercer término es la menos importante de las establecidas en la ciudad de Lorca.

Es tal su importancia, que en su brillante porvenir encontrará aquel pueblo la base de su mejoramiento económico y de su grandava industrial. Esto, si encuentra el apoyo y protección que merece por parte del



D. Francisco Carrasco Ruiz

poder público y que hasta ahora le ha faltado.

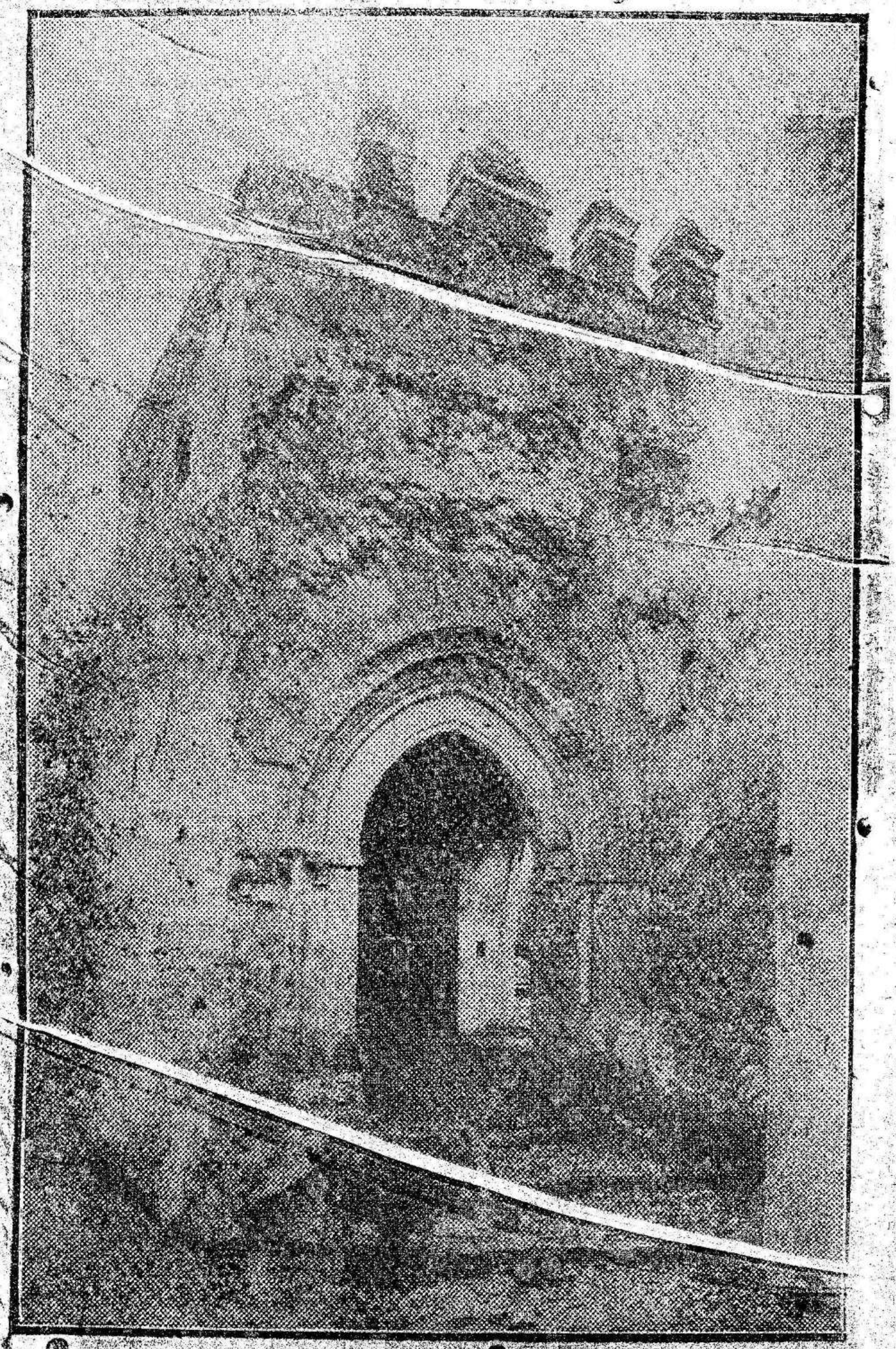
Esta industria lorquina no es vieja. Por el contrario, lleva relativamente pocos años de existencia y puede considerarse todavía en embrión.

Nació en el año 1900. En la Exposición celebrada en Murcia en dicha fecha se presentaron unos cuantos modelos de extraña originalidad y refinado gusto. Aquellos modelos tuvieron un éxito definitivo y fueron admirados por los inteligentes de este artículo. Entre las muchas miles de personas que visitaron la Exposición, figuraron unos industriales murcianos que «tobaban» el artículo. Tanto gustaron a éstos los modelos, que inmediatamente se pusieron en contacto con los expositores haciéndoles un pedido de consideración. A este pedido sucedieron otros de mucha importancia y fué ya necesario instalar talleres y ampliar el número de trabajadores. Así nació la industria alpargatera de Lorca y Murcia tiene la honra de haber dado ocasión a ello con su ya bastante lejana Exposición.

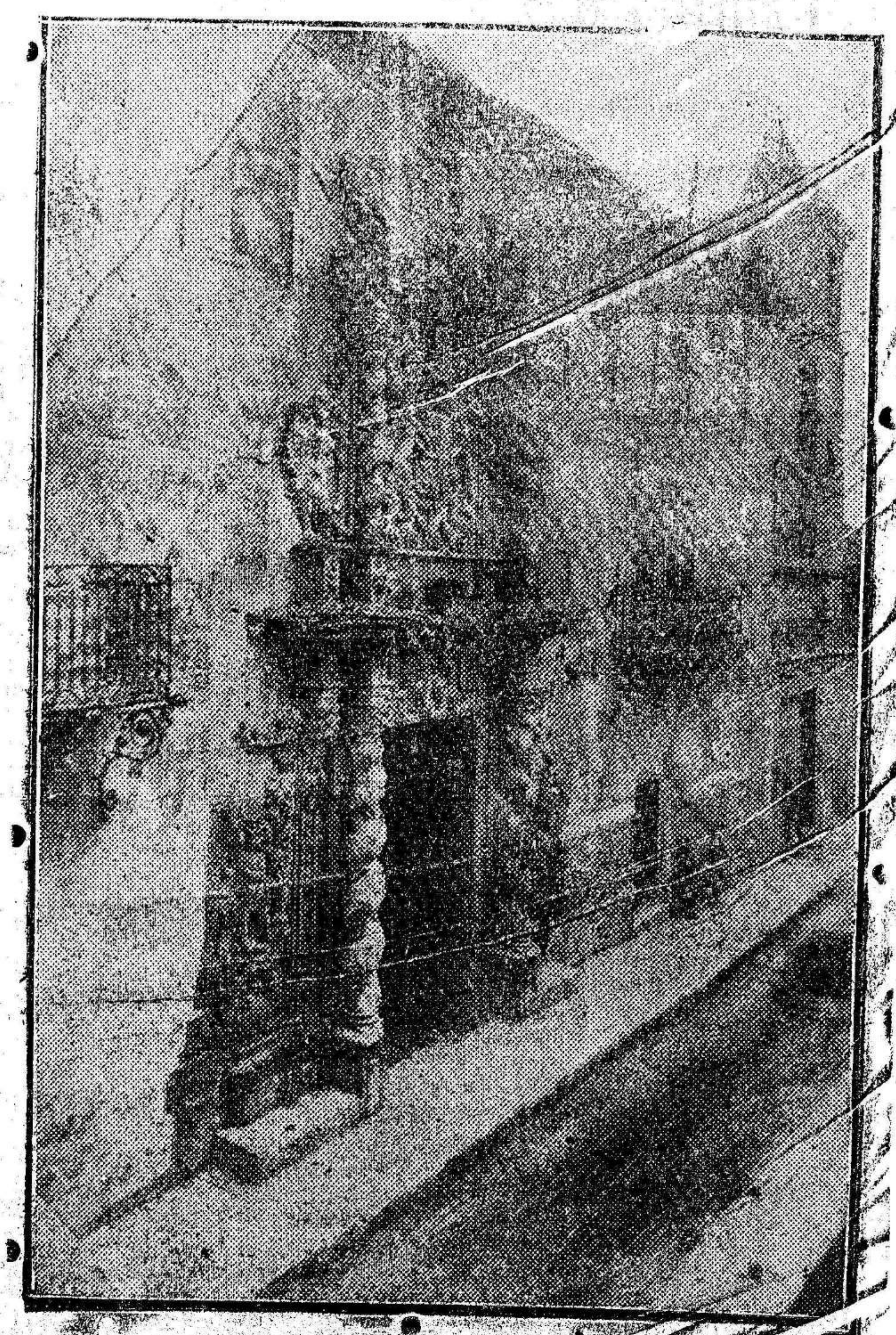
Desde entonces a la fecha ha venido mejorando paulatinamente, salvándose los mil inconvenientes y las incontables dificultades que se oponían a su desarrollo. Lorca puso empeño en crear allí una industria que pudiera dar de vivir a cientos de familias y poco a poco lo ha ido consiguiendo. La alpargata lorquina se ha abierto paso por entre las de otros centros productores y hoy disputa el mejor puesto a estas en los mercados españoles.

Una producción que comenzó siendo exigua, asociado hoy, según cálculo aproximado, a 300.000 docenas anuales.

«La alpargata de Lorca ha logrado hacerse célebre en España; su nombre es conocidísimo y, como todo producto que busca el público, ha sido imitada por industriales desaprensivos y poco escrupulosos que han querido vencer en la lucha de la competencia por este medio rastroero e inmoral. Pero todas cuantas imitaciones se



Lorca—El Puente de San Antonio



Lorca—Casa Palacio de Moreno Rejafal

obra admirable de sus famosos bordados, realizan con la alpargata esta otra obra digna de ser conocida y estimulada.

Las manos que saben hacer los mejores bordados de España, saben también poner la gala de sus primos en una alpargata que, al salir del taller, es elegante y artística como ninguna, hasta el punto de que por su formato y presentación parece un zapato más que lo que en realidad es.

Indudablemente es una industria de gran importancia, pero como más arriba decimos está en período embrionario y necesita más amplios cauces para el desarrollo de su potencialidad.

No le bastan ya los mercados que palmo a palmo, en lucha noble y honrosa, ha sabido conquistar en España. Necesita transportar el producto allende los mares y abrir nuevas vías de expansión en aquellos países americanos que tan bien pagan lo que vale y saben apreciar la bondad de un artículo comercial cualquiera.

Indudablemente Lorca sabrá conquistar aquellos lejanos mercados, al igual que conquistó los españoles. América es el porvenir de esta industria y a ella miran los industriales alparagateros, dispuestos a plantar en ella su bandera y a abatir la de aquellos otros que tuvieron la fortuna de plantarla antes.

También esta industria—cómo no—sufre los injustos apremios del fisco y la tiranía de una política desastrosa seguida desde el ministerio de Hacienda.

La Hacienda la trata desconsideradamente aplicándole la Ley con todo rigor, como si fuese ya una industria llegada a la meta de su poderío y esplendor.

Mucho patriotismo, sí; pero en este como en otros casos que a Lorca se refieren, la capa no aparece. Por el contrario, la ausencia de toda protección justa es contumaz y el látigo del Poder público está siempre en alto contra el trabajo que crea bienestar y riqueza.

Las autoridades lorquinas y los Poderes públicos están obligados a prestar protección a la industria alparagatera de Lorca, si quieren realizar una labor patriótica y honrada.

Muchísimo patriotismo, sí; pero en este como en otros casos que a Lorca se refieren, la capa no aparece. Por el contrario, la ausencia de toda protección justa es contumaz y el látigo del Poder público está siempre en alto contra el trabajo que crea bienestar y riqueza.

Las autoridades lorquinas y los Poderes públicos están obligados a prestar protección a la industria alparagatera de Lorca, si quieren realizar una labor patriótica y honrada.

NOTICIAS

Banco de Cartagena
Caja de Ahorros

Interés anual 8 y 12 por 100

Las imposiciones comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

¡Qué hermosa dentadura!
Lolita exhibe!
Porque usó desde niña
Polo de Orive.

CARESTIA DE LA VIDA

El autor del Jarabe Orive es digno de imitación, pues es el primer especialista que, queriendo dar ejemplo, ha conseguido bajar a su primitivo precio de 3'50 pesetas desde el 1.º de Septiembre actual, su acreditadísimo Jarabe Orive contra la tos, catarros, bronquitis, etc.

MERMELADAS BENNAL

Esta tarde a la retirada de paseo se celebrará matinee en el Casino.

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los países

Hoy domingo estará abierta al público, desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, la Tombola de los Exploradores.

El día 24 de Septiembre de 1921...
El día 25 en la Iglesia de Verónicas.

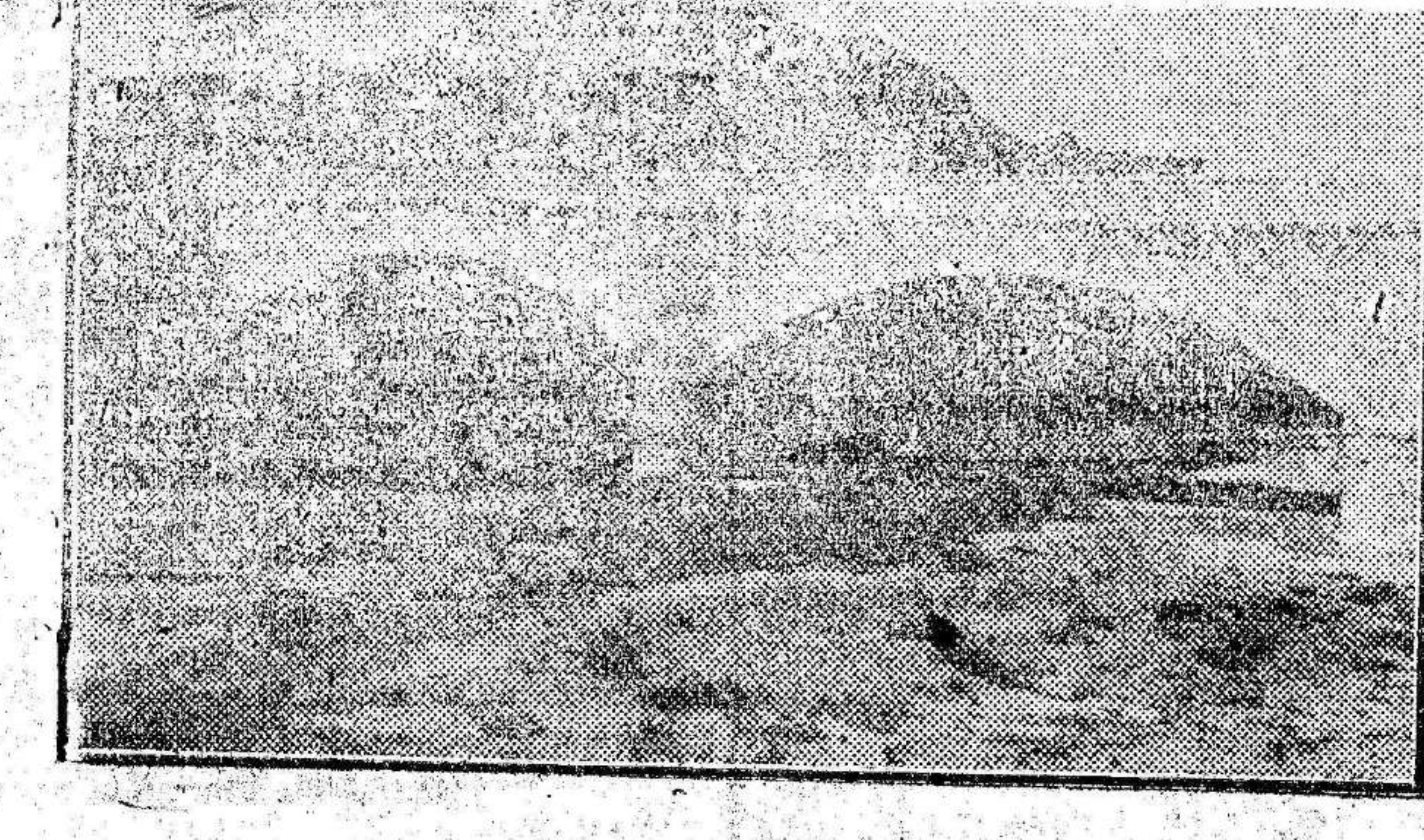
Del Conservatorio

Los exámenes de los alumnos oficiales, se verificarán a las tres y media de la tarde del día 28 del corriente, empezando por el primer curso de solfeo.

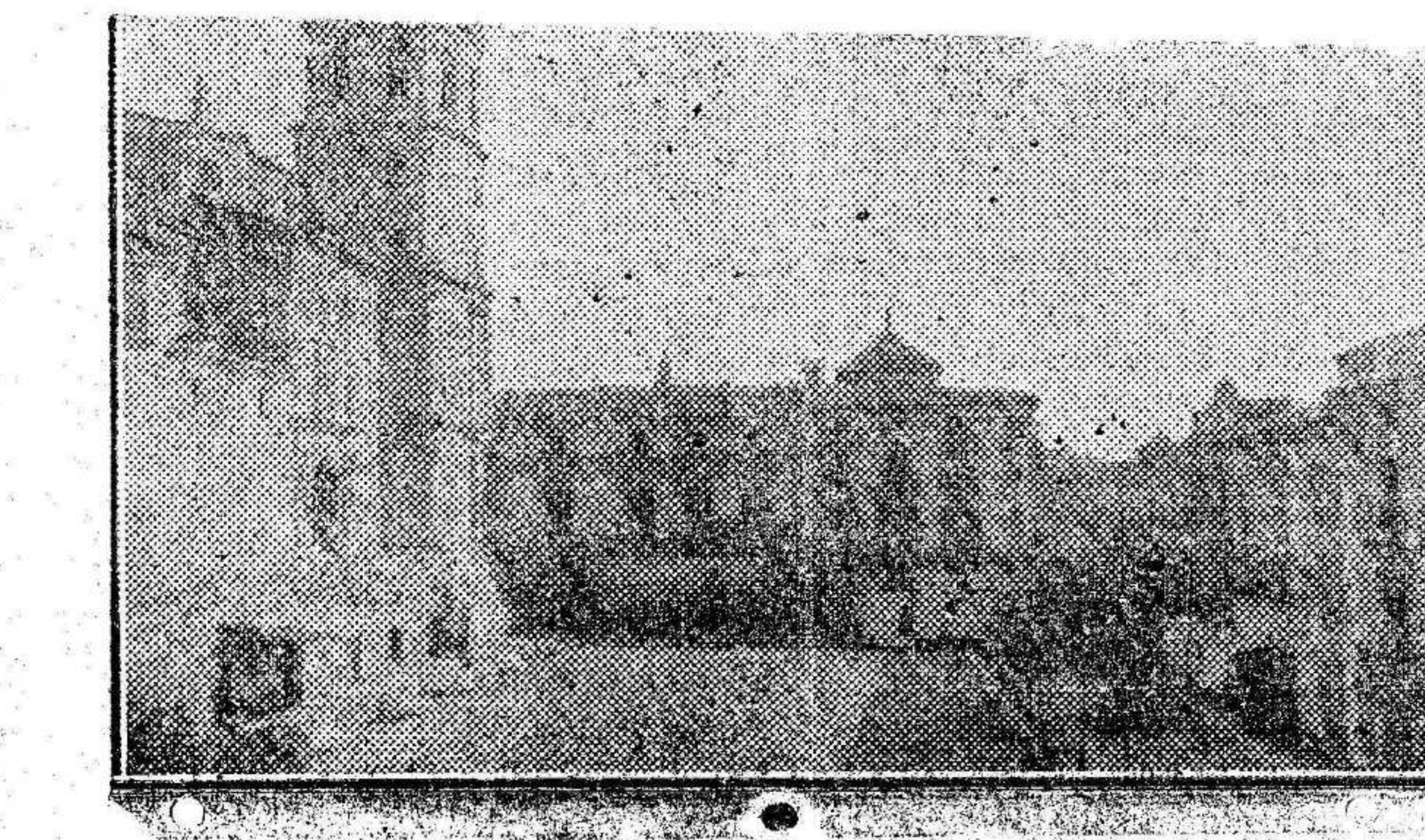
Los exámenes de los alumnos no oficiales darán comienzo el día 29 del actual, a igual hora y en idéntico orden.

Curso no oficial

Las clases de los alumnos oficiales, correspondientes al curso de 1921-1922, darán principio el día 3 del próximo Octubre, a las horas fijadas en el tablón de anuncios de este Centro.



Lorca.—Puente de piedra sobre el Guadalentín



Lorca.—Plaza de Constitución

La acción de España en Marruecos

Prosigue el avance de las tropas

La vida de Nador

Madrid 24.

En Nador aumenta la actividad. Se han establecido pequeños comercios donde se abastecen las tropas.

Los frailes franciscanos han vuelto a la ciudad bendiciendo nuevamente la iglesia.

Se trabaja con gran actividad en las obras de reconstrucción.

En la iglesia se han encontrado bombas hechas con vainas de Schneider, llenas de hierro y dinamita que preparaban los rebeldes para lanzarlas contra nuestras posiciones.

Los trenes han llevado agua para varios días.

Ha sido encontrado el cadáver de un moro que se supone es el de Ben Chebal.

No ha podido ser identificado a consecuencia de las heridas que presenta en la cabeza y en la cara.

El general Sanjurjo ha dado permiso para visitar todos los sitios y alrededores de Nador.

La gente que presenciaba las atrocidades que cometieron los moros, vuelven indignadas.

La escuadrilla aere

Cumpliendo órdenes de Berenguer se ha elevado una escuadrilla de cuatro aeroplanos.

Estos volaron sobre Seganga y arrojaron gran cantidad de bombas.

Se sabe que tres bombas cayeron cerca del lugar donde se reúne la jarka.

Un regalo del marqués de Urquijo

El marqués de Urquijo ha regalado a Berenguer un magnífico fichero para conocer en cualquier momento el paradero de los soldados, oficiales o jefes.

Parte oficial sobre el avance

El parte oficial de Guerra dice así:

Participa el alto comisario que anoche pernoctó en Nador el comandante general de Melilla, Cavalcanti, que ha tenido a sus órdenes las columnas que operaron hoy.

Esta mediodía dichas tres columnas, bajo el mando de los generales Cabanellas, Sanjurjo y Federico Berenguer, ocuparon los pozos de Agraz y Tuims, con su aguada y estación de ferrocarril, así como algunas otras posiciones intermedias entre Tanima y Nador.

El enemigo se ha opuesto al avance con gran tenacidad, a pesar de lo cual, gracias a las hábiles maniobras de las fuerzas y a su bizarría, nuestras bajas son escasas, mientras el enemigo ha sufrido gran quebranto al avanzar en grupos importantes sobre nuestro frente, ofreciendo excelentes blancos a la artillería y a la fusilería y habiendo dejado en el campo bastante cadáveres.

Después de la operación, que se ha ajustado al plan previamente fijado, queda ocupada y dominada todo el contorno de Mar Chica y ocupadas nuestras fuerzas para futuras operaciones.

Esta concentración y fortificación de posiciones ocupadas, se han realizado sin novedad, habiendo llegado ya a Tanima un tren salido de Nador.

En Ceuta y Larache no ocurre novedad.

Noticias de Orán

Los indígenes próximos a las regiones donde se desarrollan las operaciones españolas refieren que el avance hacia el zoco Arbá y Nador ha producido la sumisión de rebeldes, pero que siguen oponiéndose encarnizadamente otros.

El regimiento de Valencia

Almería.—Ha marchado a Melilla el batallón del regimiento de Valencia. La despedida ha sido entusiasta y emocionante.

También ha marchado a Melilla el gobernador civil, encargándose interinamente del mando el presidente de la Audiencia.

El batallón del regimiento de Valencia. La despedida ha sido entusiasta y emocionante.

También ha marchado a Melilla el gobernador civil, encargándose interinamente del mando el presidente de la Audiencia.

Bases sanitarias

Se establecen bases sanitarias, según el «Diario Oficial de Guerra», en Málaga, Sevilla y Madrid, con 350 camas cada una. Solamente recibirán heridos procedentes de Melilla.

Se crean Centros de especialización en Málaga, para tratamiento de fracturas y lesiones articulares; otro en Córdoba de otorinolaringología y protesis axial facial.

Este tendrá un Centro en Melilla para protesis de urgencia.

Para los enfermos se utilizarán las plazas de Badajoz, Córdoba, Granada, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia.

Se requisarán los establecimientos que tengan mejores condiciones para hospitales.

Cádiz solo se ocupará en caso de necesidad para enfermos de Melilla, reservándose para los de Ceuta y Larache.

Los reclutas del actual reclutamiento

Se ha publicado una circular de Guerra disponiendo que los reclutas del año actual que tengan aptitudes para servir en la brigada Topográfica, Estado Mayor, Centro electrónico de comunicaciones de radio-telegrafía o aeronáutica, hagan peticiones a los jefes de Cuerpo antes del 10 de Octubre para poder estar clasificados, por sí el servicio obligara a adelantar la incorporación a filas.

Detalles del avance

Madrid 24, a las 6 t.

Melilla.—Se conocen detalles de las operaciones verificadas ayer.

El Alto mando circuló órdenes a los jefes de columna con gran reserva y nada trascendió al vecindario.

En la madrugada se prepararon Sanjurjo y Berenguer (Federico) a las órdenes de Cavalcanti.

La primera brigada tenía por objeto el avance sobre Tanima y la segunda actuaba de reserva y protección y la formaban los regulares de Ceuta, los legionarios de caballería e infantería, dieciocho baterías, una escuadrilla de aviación y cuerpos auxiliares.

Se inició el avance marchando los regulares y legionarios al mando del coronel Castro Girona.

La artillería efectuó previamente

con gran eficacia la preparación del avance de las tropas, cañoneando violentamente todo el campo en donde iba a operar.

El cañoneo adquirió en algunos momentos gran intensidad, especialmente cuando los enemigos intentaron resistir y lanzarse contra nuestra línea.

Desde Mar Chica, dos gasolineras cooperaron al cañoneo y disparo de ametralladoras.

Iniciado el avance, el enemigo realizó un nutrido fuego de fusilería contra la avanzada de legionarios y regulares, corriendo desde Segangan donde se parapetaron.

Desde las huertas de Mazaua y barranco de Bazardun, los moros, dando feroces alaridos, se lanzaron en masas bastante nutridas contra nuestras guerrillas, siendo rechazados con grandes bajas por los cañones, ametralladores y horrible fusilería que aprovecharon el blanco causado enorme mortandad.

Aparte los numerosos cadáveres y heridos que se les vio retirar, dejaron en el campo otros muchos.

Prosiguió el avance de nuestras fuerzas, ocupando Noria y otras posiciones secundarias.

Al mediodía la columna Sanjurjo entró en Tanima. Inmediatamente los ingenieros comenzaron a fortificarla, mientras la caballería hacía un reconocimiento hacia Zolán y las llanuras del Caret, llegando los jefes hasta seis kilómetros.

Cuando se posicionaron las fuerzas de la aguada, los médicos procedieron a analizar y sanear el agua.

Salió de Nador un tren y sin ser hostilizado llegó a la nueva posición.

Mientras se realizaban estas operaciones la columna de Cabanellas salió del zoco el Arbá y avanzó sin encontrar resistencia por los llanos que rodean a Mar Chica. Ocupó los pozos de Agraz estableciendo contacto con las tropas que salieron de Nador.

Todas las columnas quedaron concentradas y en disposición de continuar el avance a Zolán cuando lo ordene Berenguer.

Lo que dicen unos prisioneros rescatados

Unos prisioneros rescatados de Nador llegados a Melilla, dicen que llegaron a reunirse en el poblado de 140 prisioneros españoles. Muchos enfermaron. Con engaños los sacaban, introduciéndolos en Mar Chica. Les decían que habían montado una enfermería para atenderlos mejor.

Esta que Abd-el-Krim ordenó que se les tratara bien, no cesaron

los crímenes. Entonces tuvieron alguna libertad. No pudiendo sufragar los gastos de los prisioneros, los distribuyeron entre los adueros, quedando sólo 40 en Nador.

Dicen que el hermano de Abd-el-Krim estuvo el día 7 en el poblado, desfilando ante él los regulares de la policía indígena desertores, de los que se sometían y otros se peleaban entre ellos.

Dicen de Chafarinas que a consecuencia de la última operación la mayoría de los moros de Quedana decidieron someterse inmediatamente.

Algunos se oponían y celebraron junta en el zoco Xal. Se pelearon, acabando en una colisión a tiro limpio, con bajas en ambas partes.

Noticias de Larache

Ha regresado el general Labarrera después de visitar las posiciones avanzadas del sector de Nador, en donde reina tranquilidad.

Soldado fideicudo

Ha fallecido el soldado de cazadores de Figueroa Juan Ramón Velázquez, que el día 16 se batió heroicamente con un numeroso grupo enemigo que atacó el convoy, matando a 4 moros y haciendo huir a los restantes.

Los legionarios heridos

A las 8 u.

Los soldados legionarios que se hallan en el Hospital dicen que desean ardentemente curarse para volver a la lucha.

Han expuesto grandes deseos de que se les faciliten libros para poder entretenerse, mostrando predilección por los «Episodios Nacionales» de Galdós.

La guerra santa

Se ha averiguado que en la iglesia de los Franciscanos, de Nador, predicaba diariamente la guerra santa un santón de Beni Urriagué, desde una hasta las cuatro de la tarde y desde las siete hasta las once de la noche.

Proyectil eficaz

Se ha confirmado que uno de los proyectiles disparados por el Alfonso XIII durante el bombardeo de Segangan, cayó en la vivienda del jefe la harka de Guelaya. Tabaco Americano, causando la muerte a ocho personas.

Bloqueo atacado

Anoche se oyó un fuerte «paqueo» en las inmediaciones de la plaza.

Después se supo que los moros habían atacado un bloqueo próximo a la ciudad.

La pequeña guarnición se defendió heroicamente, rechazando el asalto.

El teniente Vivanco

Se ha recibido una carta del teniente Vivanco, que se encuentra prisionero en Aidir, rogando a sus amigos le faciliten noticias de su familia y encargando comunicuen a esta que se encuentra sin novedad.

Lo que dice Maura

Madrid 25, a las 8-30 n.

Maura estuvo en Palacio.

—Ya saben ustedes—dijo a los periodistas—lo de ayer. No hay nada más.

Le preguntaron si continuaban las operaciones y contestó:

—Por lo visto no. Cuando se toman ciertas posiciones hay que aprovisionarlas y organizarlas bien, porque el riesgo es enemigo muy movido y es necesario prevenirse.

Además, ya he dicho que la iniciativa del avance corresponde al alto comisario.

Función benéfica

A la 1 md.

Cartagena.—Esta noche se celebró en el Teatro Circo la función benéfica en favor de los heridos de Melilla.

El coliseo se hallaba atestado.

La sala, adornada con banderas y escudos nacionales, presentaba un aspecto deslumbrador.

Tomaron parte en la función Benito Benito, llegada hoy en automóvil

samente.

La recaudación es grande.

El parte de la tarde

La nota oficial de las cinco de la tarde dice que el comandante general de Melilla comunica al ministro de la guerra que para verificar la operación realizada reanó ayer a los jefes y oficiales en Monte Arbós, lugar dominante de aquellos territorios, para explicarles los detalles que habían de tenerse en cuenta al verificarse la operación.

Inmediatamente se dispuso la separación de las columnas para iniciar el avance en el momento preciso en que las baterías del noveno ligero estuviera emplazado en el Espolón sud del monte Arbós.

Estas baterías, en unión de otras también ligeras, con varios obuses del doce y trece y cañones del quince, habían de proteger el avance, especialmente por el flanco derecho, en dirección a Tanima, para batir las vertientes meridionales del Gurugú, el sector de Segangan, Albatór, y monte Afran, de cuyos lugares se suponía saldría el enemigo.

Emplazadas las baterías, el grupo noveno abrió sus fuegos; comenzando el avance por la columna de Sanjurjo, invirtiendo seis horas en lograr el objetivo que se proponía.

El general Berenguer, que seguía el movimiento de tropas, ocupó con la aviación la aguada de Tanima, la cuarta caseta, enlazando así las últimas posiciones.

Como se suponía, el enemigo acudió a los sitios antes mencionados, intentando interrumpir con fuertes contingentes.

Aunque la artillería evitó que se concentrara, no pudo impedir que se resistiera durante mucho tiempo, causando solo al empuje de nuestras tropas.

La primera fase del combate rayó sobre la columna de Berenguer pero con la ayuda eficaz de varios cuerpos de ejército se logró vencer la resistencia del enemigo, causándole muchísimas bajas.

Entre tanto, la columna de Cabanellas salió también de Madrugada del Arbós, fortificando la posición de los Pozos de Agraz, concurriendo hacia Tanima, a cuya altura llegó comenzando entonces el regreso la columna Sanjurjo a su base, Nador.

Durante la marcha dicha columna sostuvo un combate de retaguardia y de flanco. Escasas bajas.

En la segunda fase combate (brigadas de Sanjurjo y Berenguer) tuvieron en sus frentes respectivos numerosos enemigos de extraordinaria consideración dando lugar a un gallardo episodio realizado por una batería del cuarto ligero, dos escuadrones de Alcantara, uno de Lusitania y una compañía de regimiento de la Princesa.

Al rechazar violentamente la reacción defensiva del enemigo, cargaron los escuadrones denodadamente amparados por la compañía de infantería expresada y por las baterías, que, con una serenidad que lo acredita, llega en primer momento a disparar en cero.

Fuera de este hecho y aunque el enemigo era muy numeroso el regreso de la pelotón se verificó protegido por sus baterías, las de posición y un grupo ligero que desde Arbós se trasladó a la falda meridional de las Totas de modo normal teniendo muy pocas bajas.

Al enemigo se le ha causado gran quebranto por las muchísimas bajas que han tenido y han sido comprobadas.

Ahora reina tranquilidad.

Las operaciones de ayer fueron realizadas por tres columnas que componían un total de veinte mil hombres.

La aviación cooperó también eficazmente.

Cerca del medio día un nutrido grupo de caballería rifeña procedente de Sebti avanzó a galope presentando un conjunto vistosísimo.

Fue el grupo cañoneado eficazmente y se replegó rápidamente sobre Segangan, dejando en la llanura hombres y caballos muertos.

Antes de la una de la tarde, Castro Girona, en el monte Tanima, colocó la bandera española sobre las ruinas del viejo reducito.

Círculo de Bellas Artes

Conferencia de García Morente

Esta noche a las siete tendrá lugar la anunciada conferencia del Ilustre Catedrático de la Universidad Central don Manuel García Morente.

El señor Morente es una de las figuras más prestigiosas de la cátedra española.

Esperamos que Muacia rendirá al señor Morente el homenaje de admiración que merece, acudiendo a escucharle esta noche al Círculo de Bellas Artes.

El Sindicato de Riegos de Lorca

Algunos antecedentes históricos

La región de Lorca es la zona seca de la España seca. Lluve muy poco, pero torrencialmente. Las avenidas de los ríos que unidos forman el Guadalupe, aportan aguas cargadas con más del 50 por 100 de tarquín; y esto, legamos, que constituyen la riqueza de la vega lorquina, mejoran las tierras, pero exigen un régimen de riegos abundantes y frecuentes.

Esta necesidad fue la causa del proyecto de traída de aguas de los ríos Guardal y Castriil afluentes del Guadiana Menor en la provincia de Granada.

Había que pasar la divisoria de las aguas que vierten en el Atlántico y en el Mediterráneo y en tiempos de Carlos V se inició el proyecto que comenzó a ejecutar Felipe II y que durante la dinastía de los Austrias se realizó, en parte, con el gran canal del Campo de Bujear que había de continuarse con la denominación de Canal del Reino de Murcia, hasta Cabo de Palos, bajo la dirección del ingeniero de París, Reissot. El coste de estas obras fué graduado en sesenta millones de reales, que se buscaron en Europa a préstamo de renta vitalicia con la garantía de la venta de Correos.

Trascurrido este proyecto, Carlos III creó la Real Empresa de aguas de Lorca, que construyó los antiguos pantanos de Puentes y Valdeinfierno, el canal de Bujear, el de la Sierra de Tercia, ambos envolvedores de la zona de riego, y el acueducto de traída de las aguas de la Zaradilla para incorporarlas a las del regadío, el camino de Las Aguas a Aguilas, el puerto de Aguilas y otras obras importantes que hoy se están rehabilitando.

Por Real Decreto fué disuelta en el año 1847 la Real Empresa de aguas y la misma disposición creó el Sindicato de Riegos, tal como está hoy constituido.

Cómo funciona el Sindicato de Riegos de Lorca

Tiene a su cargo el Sindicato de Riegos la administración y régimen de los rios de Lorca, en cuanto a las aguas y en cuanto a las obras de conducción y distribución.

Las aguas que administra son, en parte, de propiedad del Estado, de propiedad particular, y de la Sociedad concesionaria del actual pantano de Puentes, construido en 1885 en sustitución del que se destruyó en 1802. Las obras del regadío son todas del Estado.

Este Sindicato no administra fondo alguno de propiedad del regadío, porque los propietarios de las tierras y los labradores regantes, no ingresan ninguna cantidad como reparto o derrama para el sostenimiento de lo que constituye la Comunidad del regadío. El Estado vende diariamente, lo mismo que los particulares y la Sociedad del Pantano, el agua de que es dueño, y el importe de esta venta lo cede el Sindicato para los gastos de administración del regadío, conservación, y reparación de obras y ejecución de las proyectadas.

Además, de este ingreso, el Sindicato obtiene el que procede de las multas impuestas por infracciones de las Ordenanzas de Riegos.

Tiene también el Sindicato a su cargo, el Juzgado de aguas, que conoce de todas las cuestiones que se suscitan entre los interesados en los rios y de las faltas que cometen en los mismos, penadas por las Ordenanzas y cuyos fallos fundados siempre en un artículo expreso de ellas es inapelable y ejecutivo por vía de apremio.

El Sindicato es, pues, una Junta administradora de bienes del Estado que tiene además toda la jurisdicción necesaria para regir y gobernar el regadío de Lorca como Comunidad de regantes.

El Sindicato se renueva por elección entre los dueños de las aguas, de las tierras y los labradores regantes que reúnan ciertas condiciones de tributación. El Presidente es de nombramiento del Gobierno y actualmente tiene la condición de Delegado Regio, que ha de recaer en un ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

La Sociedad del Pantano de Puentes y los dueños de aguas tienen que someterse a las disposiciones oficiales que rigen los intereses de la Comunidad y que el Sindicato ejecuta. También tienen que someterse a que sus aguas sean vendidas únicamente por el Delegado Regio, quien diariamente entrega a los dueños de aguas organizados de Comunidad y a la Sociedad del Pantano, el importe de la venta de sus aguas, así como entrega al Sindicato el producto de la venta de las aguas del Estado.

Así adquiere el Sindicato su principal ingreso.

La subasta de aguas

El sistema de venta en subasta de las aguas de riego es antiquísimo en Lorca. El agua que se vende forma un volumen llamado cuerpo, dividido en hilas de día e hilas de noche, que se venden por separado subastando hila por hila al mayor postor; pero el mecanismo de la subasta no permite dar el agua al que ofrece más precio por la hila, porque es materialmente imposible, dada la rapidez de la operación y el griterío de la puja simultánea de todos los postores, no solamente saber quien da la cifra más alta, sino ni siquiera oírta. Esta rapidez está aconsejada por la Ordenanza, que recomienda que la subasta se ejecute con la celeridad posible para evitar en cuanto se pueda, los acaloramientos que suelen ocurrir en las pujas.

Este sistema de venta de agua nació con el hecho abusivo de haberse separado las aguas de las tierras.

Al reconquistar la ciudad de Lorca Alfonso el Sabio dotó al regadío que ya existía durante la dominación árabe, de las aguas de riego, para que se repartieran y usaran comunemente, por días y por tiempos. Pero no existe documento ni tradición que explique cómo pudo transformarse este sistema, hasta el punto de pasar las aguas de uso comunal a ser propiedad de particulares; y sucede desde muy antiguo que dicho reparto comunal por días y por tiempos sólo se observa en pequeños heredamientos y que las aguas del río que fertiliza la vega de Lorca se venden diariamente en pública subasta que no siempre da el agua al mejor postor, a causa de la imperfección de un procedimiento que no se explica cómo es admitido y aun acordado por todos los regantes.

Este sistema ha extendido en proporciones exageradas la zona de regadío, pues por apartado que se halle un cultivador del origen de los rios, ha podido mejorar notablemente las condiciones de su finca si en años abundantes le ha podido proporcionar riego; y por su parte, el vendedor ha tenido siempre interés en ensanchar el campo de aplicación de sus aguas. Esta desproporción ha traído sus naturales consecuencias: constante la oferta y aumentando continuamente la demanda, las aguas alcanzaron algunas veces precios tan altos que no hay cultivos que

puedan resistirlos sino en circunstancias especiales.

Consecuencia de la extremada extensión de la zona regable es la inseguridad del riego, que hace que muchas tierras o no siembren sino en vista de una estación lluviosa, o se siembren de cereales, y se da el caso de que siendo las tierras de esta vega de las más fértiles dan poco cultivo intensivo.

Otra consecuencia de esta facilidad que da el sistema de venta en subasta para extender la zona regable, ha sido que hoy están escasas de agua las zonas que más derecho tienen por formar parte del primitivo entandamiento regio y en cambio se hayan incorporado a este, participando del derecho a comprar agua del cuerpo del Sindicato y particularmente, zonas que siempre han sido de secano.

Para remediar esta falta de agua es insuficiente el Pantano de Puentes y sólo lo será el de Valdeinfierno, que lleva veinte años terminado sin haberse conseguido aún que se le ocluyen las compuertas para su cierre.

Es necesario continuar el canal

unos años, que se siembran si llueve, lo mismo que las tierras de secano.

Los cauces de la vega, distribuidores del agua, están secos cuando los regantes que los usan no han comprado agua para las tierras que son servidas por ellos. Los regantes están obligados a conducir el agua desde el partidor de cabeza de las acequias en que la reciben y esto complica el mecanismo del riego, porque rara vez riega por un cauce un solo regante, y la conducción y distribución del agua de varios, junta o reunida, ocasiona dificultades que tienen que resolverse de momento, dando motivo a reclamaciones más o menos en las que tiene que intervenir constantemente el Juzgado de Aguas a pesar de estar previsto el caso con toda equidad en la Ordenanza de riegos.

Diferentes sistemas de riego

Este es el sistema de riegos característico de esta vega: el riego llamado en jarique.

El jarique consiste en llevar por un cauce reunida el agua que han de regar varios labradores, y en vez de

acarreó hasta la parada o toma de este, quien a su vez cobra del que le sigue dos terceras partes de lo que pagó al primero; y todos los demás que siguen el riego van cobrando igualmente por su orden dos terceras partes de lo que respectivamente pagó cada uno, hasta que queda extinguido el acarreo.

El agua que se vende diariamente en el Alporchón formando un cuerpo llamado de la Casa, procede de aguas públicas, pero es de propiedad particular, que la constituyen el Estado y propietarios de pequeñas porciones del cuerpo, o sea de hilas y fracciones de hila.

Esta propiedad de las hilas de agua tiene una limitación. Cuando en la subasta hay postores, estos riegan el agua que han comprado y su valor lo cobran el Estado y los dueños particulares del cuerpo de la Casa.

Pero si en la subasta no ha habido postores y esto, aunque es muy raro en un regadío en que tanto escasea el agua, ha sucedido sin embargo, entonces el agua vuelve a adquirir su carácter de agua pública, pero sólo para los predios inferiores al término municipal de Lorca y los dueños de las aguas del cuerpo de la Casa pierden todos sus derechos. De modo que los dueños de las aguas de Lorca le son solamente de los valores que adquieren cuando se venden para riegos en los heredamientos de esta vega.

El agua del Pantano de Puentes

Además de las aguas que constituyen el cuerpo de la Casa con un volumen fijo de 531 litros por segundo, se aprovecha también en riego de la vega el agua del Pantano de Puentes, de propiedad de la Sociedad Concesionaria de esta obra.

El Pantano recibe en su embalse el agua del cuerpo de la Casa que procede de los manantiales de Zúñera, de los ojos de Luchena, y del alumbramiento de «La Paca», además de las aguas perennes de los rios Vélez, Luchena y Jumilla; pero se ha aforado un término medio anual de la suma de estos volúmenes, y este caudal, que se ha fijado en 531 litros por segundo, lo deja salir de un modo continuo, sin que nunca pueda tenerlo embalsado.

La Sociedad del Pantano, después de tener almacenada una reserva de agua para garantizar la continuidad del volumen fijo que constituye el cuerpo de la Casa, puede vender su agua por tarifas fijas, que varían de un mes para otro y en cantidad limitada solamente por la capacidad de los cauces y la facilidad de las particiones y jariques.

Pero hay épocas, por desgracia muy frecuentes, en que no hay embalsada la cantidad suficiente de agua para venderla de este modo y entonces, la Sociedad Concesionaria del Pantano de Puentes puede vender su agua formando un cuerpo igual al de la Casa y en la misma forma de subasta en que este se vende.

Además, existe un riego especial llamado olonal, que se da para la siembra durante treinta días seguidos, desde fin de Septiembre a fin de Octubre.

Durante este tiempo, tiene la obligación la Sociedad del Pantano de Puentes de dar al regadío la cantidad de hilas que representan un volumen de seis millones de metros cúbicos, al precio de dos pesetas la hila y para asegurar este riego, tiene también la obligación de ir almacenando en su embalse volúmenes de agua que van aumentando desde el

mes de Febrero hasta el de Septiembre de cada año.

Zonas privilegiadas

Por excepción existen en el regadío tres pequeñas zonas que aún conservan el entandamiento gratuito de Alfonso el Sabio y tienen una dotación fija de agua de día que por entandamiento aprovechan gratuitamente, sin más intervención del Sindicato después de entregarles el agua en su partidor, que evitar que los sobrantes de la tanda puedan ser vendidos entre los Sindicatos, porque en ese caso el sobrante es aprovechado como aumento de la propiedad de las aguas del Estado.

En estas zonas, el agua va unida a la tierra y no puede separarse de ella en los trasposos o ventas que se hacen de estas propiedades.

Lugar preeminente de Lorca en el regadío

Este periódico viene haciendo insistentes campañas en pro de la riqueza interior de España, y sea de una publicación regional, esencialmente murciana, ha significado más su actuación a lo que a la región se refiere. Aquí la principal riqueza es la agrícola; sobre todo, los regadíos.

Desde tiempo inmemorial están viendo nuestros hombres la inmensa diferencia que hay entre la producción del secano y el regadío, siendo esta diferencia en algunos parajes tal, que alcanza la enorme proporción de uno a dos mil. Esto es debido a las condiciones especiales de su suelo y de su clima. Colocados los hombres en este medio ético, en el transcurso de los siglos, han adquirido modalidades específicas en su inteligencia y en su voluntad. Así se ha formado una raza especial de hombres de regadío.

Cuentan que un herrero yanqui, hecho después minero, adquirió gran fortuna. Su hija única, criada en la opulencia, tenía unas facciones duras y unas manos grandes y bastas. Esta señorita, en un viaje por Europa, contrajo matrimonio con un aristócrata arruinado. Ella estaba enamorada de la finura y de la elegancia de él. Un día estaba sentada en un banco del parque de su residencia. Él había reclinado la cabeza sobre el hombro de ella. Ella entrelazaba sus manos con una mano de él, y le dijo: «¿Como puedes tener unas manos bonitas?». Él le contestó: «Estas manos son el producto de cien generaciones».

Así también, cien generaciones de cultivadores han llevado a los regadíos regionales a la perfección que hoy tienen. Lorca ocupa un lugar preeminente en la aristocracia de los regadíos. Siendo escasas sus aguas y extensos sus campos, aprovecha aquellas con admirable distribución y gran acierto en los cultivos. Nosotros que admiramos a Lorca por sus bellezas y sus producciones, vamos a decir algo de unas obras en ejecución que hemos visitado, obras que cuando estén ejecutadas ocuparán una cumbre en el máximo intensivo del aprovechamiento. Son algo así como esas fábricas alemanas en las que todo se aprovecha, en las que todo el esfuerzo y la materia son útiles.

Trascendental importancia de la labor del Sindicato

La zona regable de Lorca es de 12.000 hectáreas. Las aguas constantes de que dispone son: aguas antiguas de manantiales, 530 litros por segundo; aguas del Pantano de Puentes (promedio anual) 1.000 litros. Total 1.530 litros.

El Pantano de Puentes ha sido el



El Juez de Aguas presidiendo la subasta de las aguas para riego, en el Alporchón.

que ha de pasar la divisoria de Torpedos y traer las aguas de los rios Guardal y Castriil.

El proyecto de estas obras ha sido estudiado por el Sindicato de Riegos con un presupuesto de cuarenta millones de pesetas para proporcionar riego a una zona de sesenta mil hectáreas.

La longitud total de canal que habría que construir es de 120 kilómetros, de los que hay construídos 26 kilómetros durante los tres siglos últimos.

Vendría este canal a llenar los pantanos de Puentes y Valdeinfierno y cuatro pantanos más, proyectados en diferentes puntos del trazado del canal.

Condiciones especiales del regadío de Lorca

El regadío de la vega lorquina está constituido por tierras que no son propiamente de riego, con aprovechamiento colectivo de aguas públicas, de las que disponen en su tablacho o toma, pagando un canon anual con destino a la conservación y limpieza de cauces principalmente.

Las tierras de la vega de Lorca tienen derecho a riego cuando compran en subasta el agua; que aunque procede de aguas públicas, es actualmente de propiedad particular.

En realidad son tierras de secano, que pueden pasarse muy bien un año sin cultivo, si en la subasta no han podido obtener el agua necesaria para la siembra; sucediendo mu-

regaría partiéndola de modo que todos ellos rieguen el mismo número de horas, que según la época del año marca la Ordenanza, como duración de las hilas de día o de noche, la riegan junta también, es decir, de modo que correspondo a todos ellos, durante un tiempo que ellos mismos calculan y que es proporcional al número de hilas que cada uno ha comprado.

Empieza regando el que está más separado del partidor de toma y relejan mano le quita el agua el que le precede, hasta llegar al más próximo a la toma que es el último que riega.

Pero si se riega con regolfo, es decir, interceptando el cauce a fin de elevar el agua, para que llegue a la tierra, cuando está alta respecto del fondo de la acequia, entonces se invierte el orden de riego que va de cabeza a cola de la acequia y el regante que quita el agua paga al que le precede la mitad del valor del agua que quedó detenida en el cauce por el regolfo.

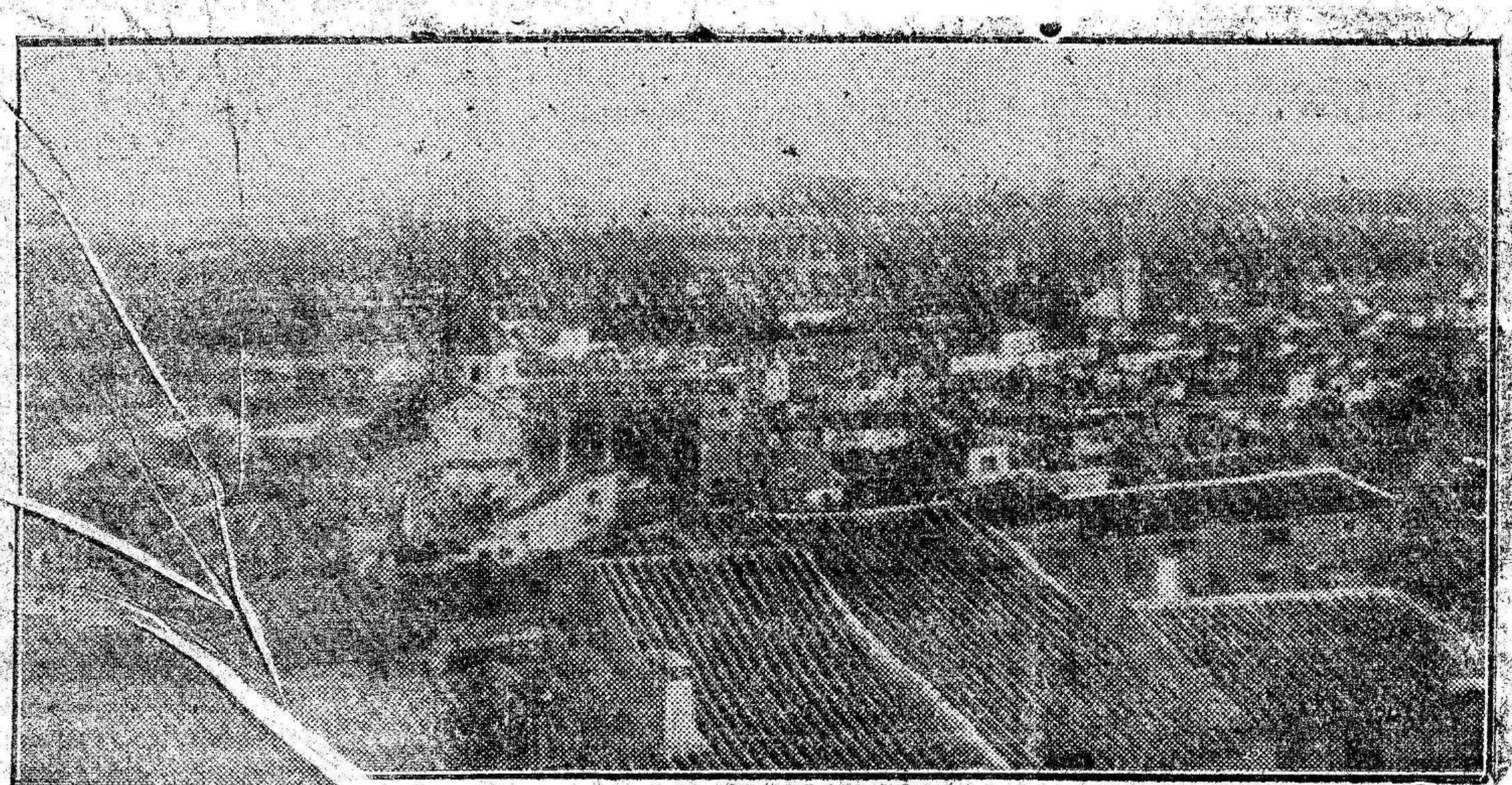
Es un sistema que se presta a abusos que algunas veces han motivado riñas y peticiones entre los regantes, que han llegado hasta agredirse con las azadas o legones que usan para regar.

El mismo efecto puede producir el acarreo de agua.

Cuando un regador acarrea el agua por un cauce que está en seco, cobra del que le hace el quite o le sigue en la riega tres cuartas partes del valor del agua que gastó en el



Regadío de Lorca.—Hereditament de «Tercia»



Regadío de Lorca.—Hereditament de «Albacete»

Los 1.530 litros por segundo para 12.000 hectáreas, dan una dotación de menos de 13 centésimas de litro por hectárea, cantidad tan pequeña que obliga a dejar sin riego en el verano a tres cuartas partes de las tierras. Así se explica los precios tan altos que alcanzan las aguas vendidas en subasta pública, y las filigranas que hacen los lorquinos con las aguas que riegan. Aumentar las aguas y los procedimientos en los campos de Lorca es una empresa noble y patriótica. El Sindicato de Riegos trabaja desde hace años con laudables puntos para estos fines. La obra que a grandes rasgos vamos a consignar es un admirable proyecto del laborioso ingeniero, Delegado Regio del Sindicato, don Francisco Manrique de Lara.

En los Ojos del Río Luchena está el principal nacimiento de aguas vivas de Lorca. Se ha comenzado por limpiar y entibiar las antiguas gale-

a 750 litros por segundo. Es los mismos Ojos del Luchena se ha construido una pequeña presa para desviar estas aguas, que por su cauce natural van a parar al Pantano de Puentes, pues las principales vertientes de éste son el río Luchena y el Vélez.

Encima de los Ojos del Luchena está el Pantano de Valdeinferno, sin compuertas y cegado por los tarquines en su parte antigua.

De la presa parte un canal de 13 kilómetros de largo, de los cuales ya hay construídos cerca de 10.

Este canal tiene 20 túneles, algunos de más de 500 metros, y con una longitud total de 3.200 metros; 5 sifones para paso de ramblas, con tubo de hierro de 90 centímetros de diámetro y cargas hasta de 35 m.

Todo el canal va revestido de mampostería hidráulica.

Los objetivos de este canal son: Producir al final un salto de 107

para poder regar en todo tiempo estas aguas. (Sabemos que algunos cultivos no pueden regarse con aguas turbias. Algunas veces el Pantano de Puentes da aguas turbias por limpiar o por avenidas. Separadas queda eliminado este perjuicio.)

Transportar y vender en épocas oportunas los tarquines del Pantano de Valdeinferno en las avenidas y en la limpia de los tarquines existentes hoy. Estos tarquines se depositarán en las tierras de las lomas que hay debajo del canal, transformándolas en buenas tierras de regadío.

En las épocas en que el regadío no necesite las aguas, éstas podrá verterlas al canal—convenientemente dirigidas—sobre las rinchonadas ya entarquinadas del embalse del Pantano de Puentes, siendo un poderoso auxilio para las limpias y regeneración de este pantano.

En resumen: producirá energía eléctrica; dará aguas claras o tur-

los dos pantanos; creará con los tarquines nuevas tierras de regadío.

Por esto decíamos que cuando el canal esté terminado será una obra de máximo aprovechamiento del esfuerzo gastado.

El Delegado Regio

Como más arriba decíamos, el presidente del sindicato de Riegos de Lorca tiene la significación de Delegado Regio, cargo que ha de desempeñar un ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos. Tan alto puesto corresponde como ya hemos indicado, al culto y laboriosísimo ingeniero don Francisco Manrique de Lara.

No queremos cerrar esta interesante información sin dedicarle unas cuantas líneas, aun a trueque de herir su natural modestia.

Para hacer al lector la presentación del señor Manrique de Lara, habría necesidad de llenar columnas y más columnas, porque consecuentes

nos convienen hacer, al menos, una detallada relación de los beneficios que a la ciudad de Lorca y a su zona de regadío ha reportado la gestión del Delegado Regio.

No siendo posible esto, nos hemos limitado a consignar una de las obras de más importancia que ha proyectado y viene realizando con gran acierto el señor Manrique de Lara y que por sí sola hará su nombre imperecedero en la extensa zona que va a recibir sus beneficios.

El señor Manrique de Lara, hombre cultísimo y emprendedor, de una capacidad de trabajo que asombra, es la viva personificación de la voluntad, del talento y del saber puestos al servicio de una idea patriótica y elevada.

No es extraño, pues, el prestigio que goza entre sus compañeros de profesión, los cuales le consideran como una de las más sólidas reputaciones de la ingeniería española.

Ha sido ponente en los Congresos

activa en la organización de los mismos, distinguiéndose en aquellas solennas asambleas por su perfecto conocimiento de los problemas del regadío y de la tierra, sobre los que tiene teorías verdaderamente interesantísimas y originales, fruto de un largo estudio y de una prolífica observación en el transcurso de su profesión.

El señor Manrique de Lara merece toda clase de plácemes por el sacrificio que representa una vida entera sacrificada al servicio de la Patria y el LIBERAL se complace en dirigirse y en expresar su admiración.

Aplauso merecido

Al terminar esta breve reseña tributamos un entusiasta aplauso, al gran patriota, Excmo. Sr. Duque del Infantado, por las facilidades que ha dado, y está dando, para la ejecución de las obras del canal a que más arriba nos referimos, adelantando el dinero necesario.

UN PROTECTOR DE LA HUERTA DE MURCIA

El Pantano de Puentes, de Lorca

El regadío de Lorca, en su estado actual, constituye el ejemplo más claro y más completo de los decisivos resultados que en el proceso de transformación de las propiedades particulares por medio de los riegos, ejerce la eficaz intervención de los pantanos.

La acción del Estado en este regadío es muy antigua. Desde la época de la conquista de Lorca a mediados del siglo XIII, en que el rey Alfonso X el Sabio repartió entre las alquerías de la ciudad las aguas claras y turbias del río Guadalentín, se han realizado durante cinco siglos, obras y trabajos de gran importancia que han consumido más de seis millones de pesetas, costeados con fondos de la Real Hacienda, auxiliada en muchas ocasiones por la ciudad de Lorca y que han sido proyectadas y dirigidas por los más famosos ingenieros y arquitectos de España y Europa, como Jerónimo Gil, Isla, Tauste, Silva, Marqués de Borbón, Foringant, Krsenghoff, Boisot, Escotet, Ulloa, Homar, Mateo, Martínez de Lara y otros de menor nombre. También en los tiempos modernos deben mencionarse, antes a proyectos y obras imperfechas, los nombres de notables ingenieros españoles como Moreno Rocafull, Inchaurrandieta, Prieto, Pérez Cano, Morales Amores, Liorens, Soriano, Mugurza y Martínez Campos.

Han quedado sin terminar las más importantes de estas obras, como la conducción de las aguas de Archivel desde el término de Caravaca, ideada y comenzada por Enrique II; y la de los ríos Guardal y Casrtil de la cuenca del Guadalquivir, obra realmente gigantesca, iniciada por el mismo rey, desarrollada por Carlos V, continuada con grandes interrupciones durante varios siglos y suspendida cuando Carlos III en 1785 resolvió la Compañía llamada del Canal del Reino de Murcia y creó la entidad más modesta denominada Real Empresa, a la que se deben los principales grandes cauces de la vega los muros de encauzamiento para defender la ciudad de las avenidas del río y los primitivos Pantanos de Valdeinferno y Puentes, que funcionaron escasamente unos diez años.

El Pantano de Valdeinferno, situado a 30 kilómetros de Lorca sobre el río Luchena, quedó entarquinado y cegado por completo hasta la coronación de la presa, durante una tormenta, porque obstruyeron el túnel de salida los troncos de árboles arrastrados por las aguas y sobre ella quedaron detenidos y amontonados los tarquines.

La presa del Pantano de Puentes, emplazada en la unión de los ríos Vélez, Luchena y Zarco, se rompió el 30 de Abril de 1802 efecto de su mala cimentación, dejando como recuerdo de su transitoria existencia la gran inundación en que perecieron 608 personas y 403 cabezas de ganado; fueron destruídos 809 edificios y se ocasionaron pérdidas materiales valoradas en 5.429.546 pesetas.

Desde entonces en la Huerta de Murcia existe el temor a las inundaciones de Lorca; y efectivamente, la gran masa de agua que ocasionó la inundación de 1879, provino en su mayor parte de Lorca, donde por la disposición de sus cauces apenas si hubo daños. Es posible que si en aquella época hubiera estado construído el nuevo Pantano hubiera podido regularse la avenida y se hubieran minorado los daños.

Por eso el Pantano de Puentes debe ser considerado en Murcia como un protector de la Huerta, porque recibe las avenidas con volúmenes de agua de varios centenares de metros cúbicos por segundo y las dá salida regulando con las compuertas de fondo la cantidad de agua que pueda arrojar el Pantano para no producir daños. Por eso no temer, sino gratitud debe merecer el Pantano de Lorca.

Además, la presa y canal de desviación de Totana aumenta la defecación de la Huerta de Murcia, porque las grandes avenidas de Lorca que proceden de las ramblas inferiores al Pantano, y que por lo tanto no pueden regularse, son conducidas al mar por este canal que desemboca en la rambla de las Moreras de Mazarrón.

Y es una lástima que cada avenida envíe al mar una riqueza como ser a para las tierras del campo de Cartagena el agua turbia que Lorca podría aprovechar, si estuviera construído el canal de Fuentelámo, proyectado por la División Hidráulica del Segura.

Porque la principal riqueza de esta región la constituyen las aguas turbias que convierten en tierras laberables las laderas de los valles ensanchando la zona agrícola.

Es muy frecuente en la región lorquina formar así tierras de cultivo de regadío y a ello ha contribuído eficazmente el Pantano de Puentes con sólo regular las avenidas de su cuenca receptora, que ha permitido aprovechar en riegos las aguas turbias que antes de la existencia del Pantano era difícil bajar, por la violencia de su régimen tanto en volumen como en velocidad de marcha. Se colocan en los sitios convenientes tomas o boqueras de agua turbia para distribuir las avenidas, contribuyendo con ello a ramificarlas y por lo tanto a debilitarlas y los arrastres van formando terrenos sencillos de superficie horizontal y esta es la que admite fácilmente labores profundas.

Así ha conseguido el Pantano de Puentes convertir en terrenos horizontales escalonados, las laderas de la vega y las márgenes del río y de las ramblas y barrancos, como ha sucedido con la prolongación del canal del Franco, que ha convertido en buen terreno de regadío 190 hectáreas de laderas de la sierra de Tercia; con la prolongación del heredamiento de Sutullena, donde pronto se incorporarán 500 hectáreas de laderas de la sierra del Caño, con la nueva concesión de Lerna y Serrata que

abarcan 100 hectáreas de las faldas de la sierra Almagara.

Además de haberse hecho de riego nuevas zonas de terrenos con el aprovechamiento de los tarquines del Pantano, se ha conseguido también aumentar el valor de las tierras por su entarquinamiento, unificando su calidad en toda la extensión de la vega, hasta al punto de que las tierras de la Condomina que son las más apartadas del regadío



Excmo. Sr. Duque del Infantado y Marqués de Santillana, Presidente del Consejo de Administración del Pantano de Puentes.

tanto por la creación de nuevas tierras de riego como por el mayor valor de estos terrenos, se debe casi exclusivamente a la acción del Pantano.

Antes de la real orden de 28 de Septiembre de 1858 que sustituyó el riego gratuito de seis millones de metros cúbicos que en el Otoño y para la siembra estaba obligada a dar la Sociedad concesionaria del Pantano de Puentes, por el riego

de 12 litros por segundo durante 12 horas) el regadío de Lorca obligaba al Pantano a embalsar las avenidas sin dar salida al agua hasta que apareciera clara por los grifos. Y esto lo hacía el regadío porque había la creencia en Lorca de que los tarquines del Pantano eran fríos y perjudiciales a la buena calidad de las tierras.

La citada disposición al prescribir que a cambio del riego gratuito la Sociedad del Pantano tendría la obligación de dar al regadío todas las aguas turbias que afluyeran a su embalse, vino a favorecer la conservación del vaso del Pantano impidiendo que se fuera cegando por los depósitos de tarquines que se iban superponiendo a la cola del embalse a causa del procedimiento antiguo de explotación reteniendo las avenidas.

Con el tiempo la desaparición del temor al entarquinamiento del Pantano y ha disminuído la importancia que antes tenía la posibilidad de su entarquinamiento.

Embalsó el Pantano por primera vez en Mayo de 1883.

Recibió la primera avenida en 22 de Mayo de 1884 y la segunda en 6 de Septiembre de 1891. En menos de diez años se habían depositado en el embalse más de once millones de metros cúbicos de tarquín.

Las limpias periódicas en las épocas oportunas han conseguido disminuir los depósitos en más de tres millones de metros cúbicos. Aún podrían estas limpias dar resultados mayores si las necesidades del regadío, sobre todo de los cultivos intensivos, no hicieran precisos los riegos de agua clara con tal frecuencia que limita el tiempo de los desagües totales y aun impide realizarlos muchas veces en las épocas más convenientes.

El procedimiento empleado para la limpia es muy sencillo; se reduce a guiar y extender la erosión natural que las aguas producen en los tarquines del embalse cuando está en seco. Los depósitos se forman siempre enrasados por una superficie plana suavemente inclinada hacia el muro, desde la cola del embalse; próximo a aquel, se interrumpe el embalse, presentándose una depresión debida a la succión de los túneles.

Al verter los ríos en el Pantano seco, sobre la masa de depósitos dispuestos, las aguas se extienden en una línea de máxima pendiente, para caer en salto sobre la

destrucción próxima a la presa. Socavan el pie del escalón y lo desprenden en lienzos de tarquín que van dejando trinchera abierta, y rápidamente desde la presa a la cola del embalse, se produce un surco profundo por donde corren las aguas, socavando las laderas del barranco a medida que este va formándose.

La estratificación horizontal de las capas de tarquín impide la formación de taludes y caen los bloques, quedando siempre las laderas, escarpadas, cada vez con mayor altura. Los bloques desprendidos forman presas que contienen las aguas, produciendo un pequeño embalse. Cuando el agua lo rebasa, saltando sobre el escalón que le sirve de obstáculo, lo socava, lo desbaca y lo arrastra, socavando también y desprendiendo nuevos bloques o lienzos que ensanchan el barranco.

Si estando el embalse vacío se produce una avenida y se procura que así suceda haciendo las limpias en época propicia, estos efectos se aumentan considerablemente y se obtiene resultado completo.

Si la cantidad de agua es escasa, los efectos son menores y para aumentarlos se hace uso de un canal envolvente que sigue la curva del remanso máximo por el que se conducen las aguas de los ríos para darles salida por diferentes puntos a fin de obtener sobre la superficie de los depósitos, pequeños recorridos de la mayor pendiente posible en los que producen las aguas nuevos surcos que se profundizan, se ensanchan y en definitiva, transportan junto al muro grandes volúmenes de tarquín.

Cuando esto se ha conseguido, se cierran las compuertas y se obtiene una carga de agua y de presión para obtener cargas rápidas producidas al ser abiertos aquéllos, que se cierran rápidamente, todo esto queda arrojado

El Pantano está cimentado sobre roca a la profundidad de 10 metros. La anchura de este ciénaga en su parte superior es de 79 metros y sobre ella va sentado el cuerpo de la presa con un ancho en su base de 33 metros. El ancho de la presa en su coronación es de 4 metros y la altura total de 48 metros.

Es, pues, una formidable obra de resistencia capaz de contener más agua aún de la que cabe en el Pantano. Murcia puede vivir tranquila y alejar todos los temores que le asaltan cuando llega la época de los temporales de lluvia.

No queremos cerrar esta información sin dedicar unas líneas al presidente del Consejo de Administración del Pantano, Duque del Infantado y Marqués de Santillana, y al consejero director don Mariano López Sánchez Solís.

Es el primero una gran figura de la España industrial y trabajadora. Con los títulos notabilísimos que posee: Grande de España, Caballero de varias Ordenes Militantes y Senador vitalicio; en posesión de una inmensa fortuna, este hombre singular, se convierte en trabajar la mayor parte del tiempo y arriesga su capital cuantioso en grandes empresas hidráulicas que derraman el bien por los pueblos españoles y son fuente de riqueza para la Patria. Quiérase una visita en Madrid la División Hidráulica de Santillana, podrá formar juicio de lo que este hombre representa en la España que trabaja y labora. Todos sus negocios los dirige personalmente y a todos presta su aten-



Lorca. Magnífica perspectiva del interior del Pantano de Puentes y vista de la presa.

FABRICA DE NECESERES Estuches y Juguetes MANUEL ANDUGAR GIMENEZ

Profesora Francés. Título de la Real Academia de Montpellier...

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER El Nuevo Método del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París...

MURCIA, Sábado 1.º de Octubre, HOTEL NIETO. Lorca, Domingo 2 de Octubre, Hotel España...

video en todas partes Cerveza alemana "Pilsator" SIN RIVAL Representante exclusivo para las provincias de Albacete, Alicante y Murcia...

DEPURATIVO, POMADA ZEHONAS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL... DOCTOR GARRASCOSA MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

El Dr. Martínez Zamora Especialista en Matriz y Partos cura con DIATERMIA, Salpingo-ovaritis...

PEDIDO Coñac LAMADRID AGENTE: JESÚS SEVILLA MARCO CEBALLOS, 16.-MURCIA

ANUNCIO OPERACIONES DE PRÉSTAMOS desde 25.000 pesetas a 150.000 Para informes calle de Eugenio-Soriano...

THATRO ROMEA Compañía Cómico-Dramática dirigida por el primer actor Francisco Morano GLORIA DEL ARTE ESPAÑOL Función para hoy sábado Los Gansos del Capitolio

QUEBRADOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE A. CLAVERIE DE PARIS Son los más importantes del mundo en su género dedicándose a la fabricación de toda clase de Aparatos del Arte Médico...

AUTOMÓVILES "LA HISPANO-SUIZA" AGENCIA DE LA PROVINCIA JOSÉ DE LA PLAZA MURCIA

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa Medicamentos del Dr. SOIVRE Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota millitar, etc...

PEELE Los preparados PEELE tienen fama mundial por su eficacia en EMBELLECER Y REJUVENECER LOCIONES para el Cutis y Cabello POLVOS DEPILATORIO COLONIAS...

Fiebres de Malta y Paratíficas PLAMART del Doctor J.A. de Codina PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Vapores Transatlánticos Españoles Pinillos, Izquierdo y Comp. Servicio para el BRASL y RIO DE LA PLATA El vapor "BALNES" de 8.000 toneladas

VAPORES FUTUROS Mac Andrews & Co Ltd. Vapor "Dundo", cargará directo para Londres el sábado 24.

SE VENDEN G. H. La Cartagenera dos casas: una en la calle San Marcos, 13, y otra en la calle del Horno, 16. Ofertas: Café Moderno, Vicente Rabadán.

Reparación de armas de fuego, de todas clases y sistemas, por el competente maestro de Eibar (Guipúzcoa), Roque Aguirre. El Taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de Martínez Torral, junto a la Administración de los autos de Caravaca.

EXTRACTO DE CEREALES Borrell Oliveras TÓNICO VEGETAL EXENTO DE ALCOHOL Por su riqueza en FÓSFORO ORGÁNICO, por sus VITAMINAS y OLIGOSAS, es el medicamento más apropiado y activo para reconstituir un organismo debilitado.